



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS

“PRÁCTICA DE VALORES Y GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES, EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA, DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA I.E. “CARLOS MATTA RIVERA”, DE CUTERVO, 2016”

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA
EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

AUTOR:

BR. ELIANA ELIZABETH GONZÁLEZ GUEVARA

ASESOR:

MG. MANUEL RAMOS DE LA CRUZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.

CHICLAYO — PERÚ

2016

PÁGINA DEL JURADO

.....
Mg. Jackeline Margot Saldaña Millán
Presidente

.....
Mg. Juan Manuel Anton Pérez.
Secretario

.....
Dr. Manuel Ramos de la Cruz
Vocal

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ELIANA ELIZABETH GONZÁLEZ GUEVARA egresado (a) del Programa de Maestría (x) Doctorado () Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificada con DNI N° 41735562

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada PRÁCTICA DE VALORES Y GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES, EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA, DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA I.E. "CARLOS MATTA RIVERA", DE CUTERVO, 2016, la misma que presento para optar el grado de: Maestro en Administración de la Educación.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrar en causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 18 de diciembre de 2017

Firma: _____

Nombres y apellidos: ELIANA ELIZABETH GONZÁLEZ GUEVARA

DNI: N° 41735562

DEDICATORIA

A mis queridos padres: Yolanda y Edilberto y hermanos: Jorge Antonio, Doris Amelia, Luis Alberto y Marilú, por su apoyo moral incondicional, primero en mi formación profesional y, después, en la culminación de esta tesis para obtener el Grado de Maestría en Administración de la Educación.

Eliana Elizabeth

AGRADECIMIENTO

A las autoridades administrativas de la Universidad César Vallejo, por su proyección a la educación, de manera descentralizada, especialmente, la implementación y ejecución de programas de estudios de post grado; a los docentes de esta universidad, por compartir experiencias y conocimientos académicos y orientarnos en la investigación educativa; de manera especial, al Mg. Manuel Ramos De La Cruz, gracias a su acertada mediación superamos las dificultades de este estudio.

Finalmente, a las autoridades y estudiantes de tercer grado de educación secundaria, de la Institución Educativa, “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, por permitirnos ejecutar de esta investigación.

Eliana Elizabeth

PRESENTACIÓN

La tesis denominada, “Práctica de valores y gestión de los aprendizajes, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la I.E. “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016”, se enmarca en las normas que establece el Protocolo de Títulos y Grados de la Universidad Privada César Vallejo y los organismos superiores universitarios el país.

El Proyecto fue aprobado resolutivamente por las autoridades correspondientes de la Universidad, como trabajo de tipo cuantitativo-correlacional, dado que el procesamiento, análisis e interpretación de datos se ha realizado a través de técnicas e instrumentos propios del método estadístico, es decir, por distribución de frecuencias simples y absolutas, en tablas y gráficos estadísticos. La muestra lo conformaron 40 estudiantes.

La tesis concluye: existe correlación positiva perfecta entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, en los estudiantes de la muestra de estudio. Este resultado se debería al vínculo que existe entre la teoría y práctica, así como el grado de responsabilidad e interés propio de cada estudiante en el logro de sus aprendizajes. También, de los profesores del área de Formación Ciudadana y Cívica y otras áreas afines (Tutoría, Historia-Geografía-Economía, Persona y Relaciones Humanas), como principales mediadores del proceso de enseñanza aprendizaje.

La presente tesis, de la cual es responsable el autor y las autoridades de la Universidad César Vallejo, queda a consideración de la juventud estudiosa e investigadora, quienes deberán profundizar el estudio, por su puesto en otros contextos y condiciones de trabajo, teniendo en cuenta que la materia de valores es un tema complejo por su alto grado de subjetividad.

Eliana Elizabeth

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
PRESENTACIÓN	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	17
1.2 Formulación del problema	19
1.3 Justificación	19
1.4 Antecedentes	20
1.5 Objetivos	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Teorías que sustentan el estudio	27
2.1.1. Teoría humanista	27
2.1.2. Teoría socio-cultural	28
2.1.3. Teoría del aprendizaje significativo	29
2.1.4 Teoría Psico - evolutiva.	30
2.2. Gestión de los aprendizajes	33
2.3. Practica de valores	42
2.4. Marco conceptual	53
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	
3.1. Hipótesis	58
3.2. Variables	58

3.2.1. Variable practica de valore	58
3.2.2. Variable gestión de los aprendizajes	59
3.2.3. Operacionalización de variables	60
3.3. Metodología	62
3.3.1. Tipo de investigación	62
3.3.2. Diseño de investigación	62
3.4. Población y muestra	62
3.4.1. Población	62
3.4.2. Muestra	62
3.5. Métodos de investigación	62
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	63
3.6.1. Técnicas	63
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	64
3.7. Métodos de análisis de datos	64

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Descripción de resultados.	67
4.2. Discusión de resultados.	76

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES	79
SUGERENCIAS	80
REFERENCIAS	82
ANEXOS	84

ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

	Página
Cuadro 1. Competencias y capacidades DCN 2015	42
Cuadro 2. Matriz de la variable práctica de valores.	60
Cuadro 3. Matriz de la variable gestión de aprendizajes	61
Tabla 1: Relación entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes	67
Tabla 2: Nivel de Práctica de Valores	70
Tabla 3: Nivel de gestión de los aprendizajes de valores	72
Tabla 4: Relación entre la práctica de valores y las dimensiones de Planificación de la gestión de los aprendizajes	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Relación entre práctica de valores y la gestión de los aprendizajes	68
Grafico 2 Practica de valores	71
Gráfico 3. Gestión de los aprendizajes de los estudiantes	72
Grafico 4 Relación entre la práctica de valores y las Dimensiones de la gestión de aprendizaje	74

RESUMEN

La tesis La práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la I.E. “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016”, tiene el objetivo de determinar la relación positiva que existe entre la práctica de valores morales, sociales, económicos y éticos y la gestión de los aprendizajes de los valores en el aula. El problema de investigación se ha formulado en los siguientes términos: ¿Qué relación existe entre práctica de valores y gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado, de la unidad de análisis, año 2016? Esta investigación es de tipo cuantitativo-correlacional. La muestra de estudio lo conformaron 40 alumnos de tercer grado. Los datos se recogieron mediante fichas de entrevista estructurada y test sociométrico. Los datos se procesaron, analizaron e interpretaron utilizando métodos y técnicas de la estadística descriptiva e inferencial. La verificación o prueba de hipótesis se realizó con la prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson.

Se concluye que existe correlación positiva muy baja entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes, de los educandos de tercer grado, de la unidad de análisis.

Palabras clave. Práctica de valores, gestión de los aprendizajes, Formación Ciudadana y Cívica.

ABSTRACT

The thesis, "Practice of values and management of learning, in the area of Citizen Formation and Civics, by the students in the third grade of Secondary Education in the educational institution "Carlos Matta Rivera" in the district of Cutervo, 2016" carries the objective of informing the educational community of the positive relation between learning and practice of moral, social, economic and ethical values of the students; as well as, valuing the management of the learning that teachers realize in the educational institutions. The research problem was formed in the following manner: What relationship exists between practicing values and management of learning? The research pertains to the quantitative paradigm, with a correlational design. The study sample consists of 40 students. Data were collected using a structured interview record and sociometrical test and were processed using the statistical method. The comparison of hypotheses is based on Pearson's correlation coefficient.

Concludes that there is a moderate positive correlation between the practice of values and the management of learning, by the third-grade students of the unit of analysis.

Key words: Values practice, learning management, and Citizen and Civic Training

INTRODUCCIÓN

El problema educativo de este estudio es la limitada práctica de valores sociales, económicos, morales y éticos de los estudiantes en el aula e Institución Educativa, manifiesto en pérdida de útiles escolares, uso de la mentira para justificar hechos, agresión entre compañeros, escaso acto solidario, irresponsabilidad personal y grupal, estafa, plagios en las evaluaciones, individualismo y egocentrismo, bajo nivel de conciencia e identidad cultural, escasa expresión cívica y patriotismo, violación de derechos de sus compañeros, escasa valoración de sus compañeros, limitada autovaloración, incumplimiento de deberes, arrojo de basura fuera de los recipientes, burla de las personas adultas y menores de edad, entre otros. Ante esta realidad factible-perceptible, nos formulamos el siguiente problema de investigación: ¿Qué relación existe entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, el año 2016?

La Tesis, es de tipo cuantitativo-correlacional, orientada a determinar la relación que existe entre la práctica de los valores (sociales, económicos, morales, religiosos y éticos) y la gestión de los aprendizajes de valores, de los estudiantes, considerando el enfoque educativo centrado en el protagonismo del aprendiz o que cada estudiante es protagonista de sus propios aprendizajes escolares, claro con la mediación de los profesores, pero, sobre todo, del interés o motivación del alumno.

La motivación de la ejecución de este estudio fue la percepción factible-perceptible y observación del limitado cumplimiento de las normas de convivencia del aula y del colegio, a pesar de las normas establecidas en el propio Reglamento Interno de la Institución Educativa. No es casual ver o escuchar con frecuencia actitudes y comportamientos que violan la teoría y cumplimiento de valores como el respeto, honradez, sinceridad, solidaridad, empatía, humildad, trabajo, seguridad, fe, caridad, verdad, fidelidad, tolerancia, etc.

En este trabajo participaron 40 estudiantes de tercer grado, seleccionados mediante la técnica del azar simple, en el área de Formación Ciudadana y Cívica,

quienes respondieron el test de conocimientos y la ficha de entrevista.

Los métodos utilizados son:

- ✓ Método analítico-sintético. Permitió identificar los indicadores del problema educativo, los antecedentes de estudio, las teorías que sustentan el trabajo y la teoría de cada variable de estudio, además de la redacción de las conclusiones y sugerencias;
- ✓ Método inductivo-deductivo. Se utilizó en la descripción de la problemática, formulación del problema, formulación de los objetivos, formulación de las hipótesis, determinación de los indicadores, elaboración de los instrumentos de recojo de datos, deducción de las conclusiones, entre otros procesos.
- ✓ Método histórico. Permitió hacer un estudio tendencial de cada una de las variables de estudio, relacionándolas con los antecedentes y el marco teórico científico. Además, la comparación de los indicadores y desempeños contemplados en el Diseño Curricular nacional y el Currículo nacional de Educación Básica.
- ✓ Método sistémico. Orientó el ordenamiento y estructuración del proyecto y la tesis; la cohesión y relación entre el problema de investigación, los objetivos, las hipótesis, las variables e indicadores y las conclusiones.
- ✓ Método estadístico. Permitió clasificar y distribuir los datos en frecuencias simples y absolutas, en tablas estadísticas. Así mismo, el análisis e interpretación de los resultados. Finalmente, verificar el diseño de hipótesis.

La estructura de la tesis es la siguiente:

Capítulo I. Problema de investigación. Comprende el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación de la investigación, antecedente de estudio y objetivo de la tesis.

Capítulo II. Marco teórico. Incluye las teorías, conocimientos, datos y conceptos que sustentan las variables de estudio: práctica de valores y gestión de los aprendizajes.

Capítulo III. Marco metodológico. Se refiere a formulación de hipótesis de trabajo, sistematización de variables, operacionalización de variables, tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos y métodos de análisis.

Capítulo IV: Resultados. Se refiere a la descripción de los datos por variable, interpretación y discusión de resultados.

Conclusiones y sugerencias.

Referencias

Anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La teoría y práctica de principios, valores, actitudes, deberes y derechos, en la convivencia cotidiana, tanto en el aula o fuera de ella, es uno de los temas más recurrentes y cuestionados del sistema educativo local, regional, nacional y mundial, también en la sociedad misma. Lo ideal es encontrar relación positiva alta entre la práctica y el aprendizaje teórico de los valores, sin embargo, lo común lo contrario. Y, para evitar responsabilidades, lo clásico es culpar al padre de familia, a la sociedad, los medios de comunicación, al docente o a la escuela, sin embargo, en esta materia, hay responsables compartidas entre las autoridades del sistema educativo nacional y la escuela, también de los padres de familia y la sociedad.

Al respecto Gentili (2003), comenta:

“A la escuela le son atribuidas buena parte de las penurias que viven hoy ricos y pobres, incluidos y excluidos, integrados y segregados. Si hay desempleo es porque la escuela no forma para las demandas del mercado de trabajo (...). Si hay violencia es porque la escuela no transmite los valores de paz y de la convivencia equilibrada entre los seres humanos; si el tráfico de drogas no para de aumentar, si hay desunión familiar, si hay falta de solidaridad, si hay individualismo, si hay pulverización de vínculos humanos, es porque la escuela ha fracasado en su función social de educar”. (p. 15 y 16)

Por su parte, Morillo (1994), sostiene que:

“La buena práctica de valores no es posible si no hay correspondencia horizontal de la estructura y superestructura de la sociedad: es decir, de la base material con la espiritual en la vida de la persona, familia y sociedad. Esta situación se complica al dividirse en trabajo en intelectual y físico y la sociedad en clases sociales antagónicas. Son momentos que se sotierren los principios, valores y actitudes sobre la verdadera igualdad, justicia, libertad, respeto, solidaridad, responsabilidad (...), que pasan a ser controlados, en las llamadas políticas educativas, normatividad oficial ...”. (p. 98)

El perfil del área de Formación Ciudadana y Cívica, por naturaleza, se relaciona con la teoría y práctica de conocimientos de valores, actitudes, conductas,

comportamientos que ponen en tela de juicio los deberes y derechos del niño y del ciudadano, los mismos que se plasman en las normas de convivencia interpersonal e intrapersonal, en la escuela y fuera de ella.

En este sentido, los problemas educativos de esta tesis son: la limitada práctica de valores sociales, morales, éticos, económicos y políticos y el bajo nivel de gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Este problema se evidencia en la tremenda relación de personas acusadas por en el incumplimiento de valores, desde las más altas autoridades (presidentes o gobernantes, congresistas, parlamentarios, fiscales, jueces, Directores) hasta las personas comunes (padres de familia, obreros, empleados, comerciantes, etc.). En realidad, la materia estudiada no depende sólo del querer actuar o practicar valores, sino, sobre todo, de la satisfacción de las necesidades materiales personales y sociales. Es un problema estructural y no coyuntural, tal como lo explican Gentili (2003) y Morillo (19994), cuando dicen que la deficiente práctica de valores es un problema causado, cuyas raíces son históricas y estructurales, que comprometen a la familia, escuela, comunidad y la sociedad. Entonces, ¿Quién es responsable o a quien se atribuye la violación de los valores que se enseñan en la escuela?, Gentili (2003), sarcásticamente responde: es responsable la escuela, mientras que los verdaderos responsables están libres y practicando sin escrúpulos la mentira, estafa, infidelidad, engaño, burla, traición, corrupción, chantaje, explotación, calumnia, robo, etc.

En el contexto mundial, por información de los medios de comunicación de masa (internet, radio, televisión, periódicos, etc.) y estudios particulares realizados en algunas instituciones públicas y privadas de Educación Superior, son frecuentes noticias que implican a las autoridades políticas (gobernantes, funcionarios), judiciales (fiscales, jueces), policiales, militares (altos comandos), municipales (alcaldes), electorales, educativas, salud, sindicatos entre otras, en actos que violan la práctica de los valores.

La crisis en la práctica de valores es mundial, sobre todo en las sociedades de estructura clasista.

A nivel nacional, regional y local, los cuestionamientos por hechos de corrupción, estafa, chantaje, secuestros, robo, asalto, secuestro, asesinatos, tráfico de personas, infidelidad, inseguridad, abandono, exclusión, explotación, adulteración, peculado, etc., tienen la misma tendencia del mundo y se practica en la mayoría de instituciones policiales, judiciales, municipales, educativas, deportivas, civiles y otras, manifiesto en coimas, sicariato, regalías, peculado, desviaciones de fondos, manipulación de expedientes, falsificación o falsedad de documentos, acoso, cobros por notas, falsificación de certificados, títulos, mal manejo de fondos, violencia, inasistencia al centro de trabajo, etc.

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿Están aprendiendo y practicando valores los estudiantes?, ¿Los profesores y padres de familia, constituyen buen ejemplo en la práctica de valores?, ¿Por qué les cuesta practicar valores a los estudiantes?, ¿Quiénes son responsables de la crisis en la práctica de valores de los estudiantes?, ¿Influyen los medios de comunicación de masa en la práctica de valores? Y otras.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué relación existe entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, del distrito y provincia de Cutervo, en el año 2016?

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Esta Tesis es importante porque ha permitido levantar un diagnóstico, tanto de la práctica de valores, como de la gestión de los aprendizajes. Así mismo, porque los resultados que estamos difundiendo servirán, por un lado, para reforzar el aprendizaje teórico y práctico de valores, sobre todo para promover la gestión de los aprendizajes por responsabilidad propia de cada estudiante. Finalmente, porque constituye un antecedente importante para nuevas investigaciones sobre estas variables, tanto de estudiantes, docentes, autoridades y comunidad en general, básicamente de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, como de otras, de la localidad, región y país.

1.4. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Duarte (2012), en la Tesis, “Práctica de valores y su incidencia en el comportamiento de los niños y niñas del cuarto año de Educación Básica en la escuela “Club de Leones”, del Barrio Monjas, de la ciudad de Quito”, concluye que la práctica de los valores se relaciona en forma lineal con el comportamiento de los alumnos, porque si los educandos no practican valores su comportamiento es negativo dentro del aula y el colegio, convirtiendo a éste en un ambiente desagradable y caótico entre estudiantes, estudiantes y profesores y otros miembros de la comunidad educativa. Agrega que los valores han dejado ser hábitos que se practica en el hogar y con el ejemplo, con la mediación de los padres de familia y quienes forman la personalidad de los educandos. Y, a opinión de los docentes, la deficiente práctica de valores se estaría propiciando en los hogares y entorno donde vive el niño y niña, de quienes copian los patrones culturales que dominan el comportamiento de los educandos dentro de la Institución Educativa.

Esta tesis corrobora nuestras conclusiones, porque acepta la relación entre valores y comportamiento escolar y que la deficiente práctica de valores de los estudiantes, es el reflejo de lo que estaría pasando en las familias y la comunidad donde vive; por lo tanto, el comportamiento de éstos es copian los patrones de conducta de ese entorno.

García (2013), en la tesis, “La práctica de valores humanos de los educandos, utilizado como estrategia didáctica para prevenir el bullying o acoso de los alumnos del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, de la Zona I de Playa Grande, Ixcán, Quiché, de México”, concluye que, aplicando, como estrategias, las prácticas deportivas, paseos o visitas, actividades recreativas, participación en charlas, talleres o trabajos en grupos, practicas valores sociales,

morales y éticos, es posible lograr la convivencia pacífica y prevenir bulliing de los estudiantes. Se requiere observación minuciosa y orientación permanente al grupo y de manera personal. Por otro lado, sostiene que la práctica de valores está en relación a cómo se oriente el ejercicio de la inteligencia emocional de

los estudiantes involucrados en casos de acoso. Esto se logra con la gestión de la convivencia en un contexto educativo afectivo y emocional respetando las diferencias personales y reconociendo las semejanzas de todos.

En síntesis, las actividades deportivas, recreativas, charlas y talleres sociales, constituyen terapias psicopedagógicas y psicosociales que ayudan a controlar el Bullying o los acosos entre estudiantes y la práctica de las normas de convivencia.

García y Pérez (2012), en la Tesis “El estado de las relaciones entre religiosidad, preferencias valorales y razonamiento moral de los educandos de Primero, Segundo y Tercer curso de la Escuela Universitaria de Magisterio Privada, de la Comunidad Valenciana, de España”, sostiene que el sexo de los estudiantes influye en las diferencias de razonamiento moral, mas no la edad y el curso académico. La mayor o menor religiosidad de los alumnos tiene que ver con las con diferentes preferencias valorales de unos y los otros. Las diferencias dependen del desarrollo del razonamiento moral de los estudiantes. Los alumnos con mayor tendencia religiosa muestran puntuaciones más bajas en razonamiento moral que los menos religiosos.

Es decir, el razonamiento moral o las preferencias valorales no varía, si consideramos la religiosidad de los estudiantes con las dimensiones cognitivas, emocionales, sentimentales que rigen el comportamiento de las personas.

Rivas (2014), en la tesis “La formación en valores en la educación superior a distancia, de la universidad de Loja, Ecuador”, sostiene que la educación en valores y su respectiva práctica, no sólo debe verse como un proceso educativo, también como un proceso antropológico, en el cual se fundamenta la cultura humana. Así lo entiende las universidades y otros organismos internacionales, que

tratan esto en congresos, conferencias, seminarios y otros eventos académicos regionales y mundiales, muchos de ellos promovidos por la UNESCO. A pesar de ello, este es un tema descuidado en la educación superior misma y la literatura científica se reduce a reflexiones y aportes puntuales. Al respecto, según la encuesta, la mayoría de profesores generan las condiciones

favorables o dan facilidades a los alumnos para la práctica de valores y las consultas académicas en caso de necesitar ayudas en el ejercicio de éstos, durante la ejecución de los trabajos académicos, básicamente del curso de socio-humanística; esto no ocurre con los docentes de Técnica y administración y Biológica quienes tienen que mejorar las explicaciones en cuanto a los criterios de valoración de las tareas académicas.

La formación y práctica de valores en la educación superior universitaria se ha convertido en un tema de interés universal, y se trata tanto en eventos internacionales y nacionales, como en las diversas áreas académicas, como una materia antropológica. No cabe duda, la preocupación por este tema es universal, sin embargo, formación en valores no debe verse como un producto de la educación universal, sino de la educación básica, tal como lo manifiestan los textos consultados.

Revilla (2013), en el trabajo, “Los valores organizacionales”, descubrió que los valores religiosos y cívico-patrióticos, tales como: carisma, amor, solidaridad, respeto, responsabilidad y trabajo en equipo, se practican con más frecuencia en la institución y están más arraigados a la vida cotidiana de la comunidad y sirven de modelo de ésta. Pero, estos valores forman parte de la cultura organizacional del instituto y están expresados como principios, normas de convivencia, hábitos y estilos de comportamiento en los documentos de gestión institucional, en la parte considerativa del marco filosófico y estratégico del Proyecto educativo institucional y otros documentos normativos del Instituto, con los cuales entran en contacto profesores y estudiantes en las relaciones y práctica de la convivencia en el quehacer institucional.

Estos hallazgos son importantes porque la práctica de valores, sobre todo los religiosos y cívico-patrióticos, como el carisma, amor; solidaridad, respeto, responsabilidad y trabajo en equipo, están institucionalizados normativamente en este instituto. De esto se infiere, que es necesario que exista presión para su ejercicio por los estudiantes.

Bazalar y Cervera, (2014), en la tesis, “La práctica de valores humanos de los docentes de educación religiosa”, concluyen que la movilización de los

valores se debe a que están incluidos en los documentos que emanan de la ODEC de Carabayllo, considerando la conducta y convicciones de los docentes desde donde se enmarca el cuerpo axiológico sustentado en valores religiosos y morales básicamente. Su práctica, está en relación a cómo cada docente explica y orienta su realización para que haga crecer a los alumnos como persona para acercarse a Dios. La práctica de valores es competencia de todos los miembros de la comunidad si se quiere lograr una formación integral de los educandos y para lograrlos todos debe trazar la misma meta y no contradecirse en su convivencia como institución.

La ODEC de Carabayllo, resalta los valores que conforman el perfil que establece la axiología religiosa y moral de los docentes, explicando que éstos los hace crecer como persona ante Dios. Es una propuesta reduccionista de la ODEC, porque prioriza algunos valores en desmedro de otros, afectando la formación integral del niño. Por lo tanto, este estudio distorsiona la concepción de la teoría y práctica de valores humanos.

Atoche, Bazán, Carrasco, Cieza y otros (2008), en el informe de investigación denominado, "Manifestaciones de la fe cristiana de los alumnos del 5to. Grado del C.E.S.M., Aplicación "Cristo Rey" del distrito de Cutervo", concluyen que:

- Los alumnos manifiesta el culto y homenaje religioso a través de oraciones, prácticas de sacramentos y otras experiencias religiosas como retiros para acercarse a Dios.
- Demuestran una gran afectividad a la virgen María, madre de Dios, y a los santos, ejemplo de vida y de fe cristiana.
- Los alumnos han llegado a la madurez de su fe, esto se ve en la participación de los sacramentos como lo manda la santa Madre Iglesia.
- Los alumnos adoran a Dios mediante la oración.
- Veneran a la Virgen para que interceda por cada uno de ellos y lo hacen a través de la oración, participando en las procesiones de la imagen de la Virgen María.
- Los alumnos en su mayoría asisten a la misa.
- Los alumnos se esfuerzan por cumplir con los mandamientos de la ley

de Dios.

Delgado, Pariatanta y Ruiz (2007), en el informe de investigación: “Opinión sobre la *práctica de los valores religiosos en la iglesia católica*, de los alumnos del X ciclo de formación docente en la especialidad de Educación Inicial, Primaria, Lengua y literatura y Educación física, del I.S.P “Octavio Matta Contreras”, de Cutervo”, concluyen:

- La mayoría de estudiantes opinan que la práctica de los valores religiosos debe ser con el ejemplo.
- La religión católica es vida, porque en ella se contempla toda la fe y la esperanza de seguir viviendo en armonía, paz, solidaridad, respeto, honestidad, fidelidad, justicia, o sea, practicar los valores, con el ejemplo de Jesucristo.
- Los ritos eucarísticos son buenos en la medida que encamina a la práctica de valores morales, los cuales son aceptados por los oyentes para que puedan regular su fe y confianza en el prójimo.
- La religión católica congrega a las personas por su fe, creencia y guía en la práctica de valores, así como porque regula las normas de convivencia morales y éticas de la sociedad.

En síntesis, la religión como secta, se ve como reguladora de la sociedad y guía en la práctica de valores morales y éticos, tales como: respeto, justicia, solidaridad, armonía, honestidad, fidelidad.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016.

1.5.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar el nivel de la práctica de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los de los estudiantes de Tercer Grado de

Educación Secundaria de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera” de Cutervo, en el año 2016.

- ✓ Determinar el nivel de gestión de los aprendizajes, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria de la institución educativa “Carlos Matta Rivera” de Cutervo, en el año 2016.
- ✓ Determinar la relación entre la práctica de valores y las dimensiones de la gestión de los aprendizajes, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria de la institución educativa “Carlos Matta Rivera” de Cutervo, en el año 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. TEORÍAS QUE SUSTENTAN EL ESTUDIO

2.1.1. Teoría humanista

El humanismo, como corriente filosófica, centra su interés en el hombre, como ser biológico y social, ser material y espiritual. En este marco, Rogers (2011) sostiene que la teoría humanista valora los actos, cuya intención exclusiva es la formación del hombre y la valoración del conocimiento teórico y práctico de los valores. Esto implica que el humanista debe tener profundo conocimiento, tanto de la naturaleza humana como de su mente, de la inteligencia como de sus emociones, sentimientos, deseos, expectativas, del hacer como del actuar dentro de la cultura. En palabras de (Rosental, 2011), es el conjunto de ideas que expresan respeto hacia la dignidad y los derechos humano, preocupación por el bien de los hombres, por su desarrollo multilateral, por crear condiciones de vida social favorables para el hombre” (p.294).

El humanismo es una propuesta racional reflexiva, centrada en el hombre como ser humano y no como ser espiritual, religioso ni preocupado en la vida de ultratumba, ni como ser mecánico movido por conductas de estímulo-respuesta o por factores condicionantes de ésta (conductismo). El hombre es un ser complejo, capaz de definir sus objetivos, metas, tomar decisiones, proponer cambios, etc. Por su complejidad, representa una unidad y diversidad, movido por su ego y deseos de autorrealización individual y social, capaz de adaptación, modificación y creación cultural, convirtiéndose en constructor consciente de un devenir diferente. (Rogers, 2011)

Llevado el humanismo a la escuela, según Rogers (2011), la enseñanza aprendizaje es significativo cuando trastoca la naturaleza física, el desarrollo de la inteligencia, de las emociones, de los sentimientos, de las motivaciones del estudiante, en su relación consigo mismo y los demás. Necesita una escuela con docente mediadores creando las condiciones mínimas en ambientes favorables o de clima apropiado, seguro, fiable para

todos, bajo los principios de comprensión, flexibilidad, compañerismo, participación, tolerancia, respeto individual y social. Finalmente, agrega, el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser personalizado, sin temas precisos generales, sin evaluaciones, sin grados, porque solo el alumno sabe si lo que es aprendió es o no significativo para él. Además, el estudiante busca experiencias agradables a través de una tendencia autorreguladora, que le permita resolver sus problemas él mismo.

2.1.2. Teoría socio-cultural

Vygotsky (1988), citado por Col, Vera y otros (1995), sostiene que el aprendizaje se da por medio de una sociedad y el medio donde se desarrollan las personas. Dice: “La sociedad es el medio y motor del aprendizaje de la cultura humana, porque el aprendizaje se produce cuando la cultura se transmite a un grupo y no a una sola persona” (p. 60). Por lo tanto, el desarrollo físico, mental y los aprendizajes son productos sociales en el marco de la cultura y la vida social. Considera que el aprendizaje y el desarrollo están sujetas a dos leyes:

- 1) **Ley de doble formación de los procesos psicológicos.** “En el desarrollo mental del ser humano, toda función aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como una categoría interpsicológica o social y, después como una categoría intrapsicológica o individual” (Col, Vera y otros, 1995, p. 62). Especificando, los procesos psicológicos del niño se concretan:
 - Primero, en el ámbito social como una categoría interpsicológica, interpersonal o social, necesariamente por mediación gracias a la cual el aprendizaje potencial se convierte en real; y
 - Segundo, en el ámbito individual como una categoría intrapsíquica, intrapersonal o individual. Se refiere a la relación consigo mismo, al aprendizaje directo, poco trascendente.

- 2) **Ley de los niveles de desarrollo.** El aprendizaje transita los

siguientes niveles:

3) **Ley de los niveles de desarrollo.** El aprendizaje transita los siguientes niveles:

- **Nivel de desarrollo real (NDR):** lo constituyen las actividades que hace el estudiante de manera independiente o sin ayuda; es decir, el desempeño del niño, al desarrollar una determinada actividad, ocurre éste logra resolver las tareas por sí mismo o sin mediación;
- **Nivel de desarrollo potencial (NDP).** Sostiene que el aprendizaje de los nuevos saberes, conocimientos o información desconocida ocurre por mediación o ayuda de los pares más dotados o de los adultos, quienes constituyen la “Zona de desarrollo próximo” (ZDP). (De Zubiría, 2001, p. 59). De esta manera, cualquier ayuda permite llegar hacia el objetivo o nuevo conocimiento, pero una vez logrado se retiran estos apoyos o cuando ya no son necesarias, porque este se ha convertido nuevamente en saber real del aprendiz.

Cuando se habla de reciprocidad se alude a la relación maestro-estudiante en la que uno es el mediador en el logro de los aprendizajes considerando que tanto el alumno como el profesor aprenden, dependiendo de la disposición o deseo de hacerlo. Es crear las condiciones apropiadas para que los que intervienen en el proceso se beneficien respondiendo las formas de enseñanza aprendizaje que asuma el mediador-aprendiz.

2.1.3. Teoría del aprendizaje significativo.

Según Ausubel (1988), el logro de los aprendizajes depende de la motivación e interés del aprendiz por apropiarse de los nuevos saberes relacionándolos con los saberes previos o preexistentes en la estructura cognitiva, los cuales se convierten en el soporte de los nuevos conocimientos. En este proceso cumple roles especiales la disposición o interés del alumno y las ayudas que pueda recibir éste del entorno, así como

de estrategias y recursos Así, el que aprende se convierte en actor directo o constructor de sus propios saberes y no repetidor mecánico de conocimientos e información.

La esencia de este proceso, por cierto, complejo, es la relación que tiene que establecerse, no al pie de la letra ni de manera condicionada, a lo que llama Ausubel forma arbitraria, sino de manera sustancial donde el niño y niña están motivados emocionalmente. La relación sustancial y no arbitraria ocurre cuando las ideas se relacionan con algún aspecto relevante que existe en la estructura mental del alumno, que puede ser una imagen, símbolo o cualquier código al que éste ha dado el significativo correspondiente o apropiado, que pueden ser conceptos, categorías, proposiciones, etc. Esto ocurre sí solo sí existe disposición o deseo de aquello o de lo nuevo. En este sentido, es importante el aprendizaje y aplicación de estos instrumentos del conocimiento, como lo llama de Zubiría (1987), cruciales para las conexiones mentales. El aprendizaje significativo ocurre cuando los nuevos conocimientos se vinculan con los saberes previos de manera sustantiva, según su contexto. La base son los antecedentes existentes en la estructura cognitiva para conectar lo nuevo con lo viejo. Esta relación depende de la disposición por aprender y las condiciones preestablecidas, para ello, el docente ofrecer experiencias, orientaciones, mediación oportuna.

2.1.4. Teoría Psico-evolutiva

Según Hersh (1988), Piaget considera que el desarrollo y el aprendizaje de los niños se realizan según las etapas del desarrollo humano. Particularmente, el desarrollo moral se basa en el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños; es decir, va de lo intrapersonal (adentro) a lo interpersonal (afuera), lo cual lo manifiesta en sus actitudes. En todos los casos, el punto de partida es la estructura cognitiva o la lógica y los patrones de pensamiento que utiliza el individuo para comprender la moral. Respecto al desarrollo de la moral, Hersh (1988), considera las siguientes etapas:

- 1) Etapa premoral. Comprende los cinco primeros años de la vida del individuo, cuando todavía no tiene muy claro las reglas culturales. Entre los dos y los seis años, éstos tienen la capacidad de manejar símbolos o códigos lingüísticos con lo cual pueden narrar sus recuerdos y expresar sus deseos. Pero les cuesta razonar y comprender lo que significa una regla o norma, lo cual dificulta cumplirlas por su origen externo al niño o impuestas por los padres, maestros, autoridades.
- 2) Etapa heterónoma o del realismo moral. Ocurre de los cinco a los diez años de edad. Las normas o reglas son vistas como parámetros sagrados e inalterables proveniente de la autoridad del pueblo, del maestro, padre, dios o policía. En este marco, se ven obligados a cumplirlas, porque de no hacerlo, tarde o temprano serán castigados. Entre los siete a los once años, a raíz de mejores operaciones mentales y razonamientos con la realidad, las normas son vistas como creaciones humanas y que pueden ser tolerantes y necesitan respeto mutuo entre compañeros de juego, que pueden manejarse los juegos mediante acuerdos, piden ser respetados, exigen honestidad, justicia, igualdad con alcance para todos.
- 3) Etapa autónoma. Desde los diez años de edad, los estudiantes se dan cuenta que las normas y reglas son acuerdos que pueden cumplirse o no y pueden ser modificadas. Se dan cuenta que algunas acciones son castigadas y otra no, que no siempre se castiga al culpable, que algunos crímenes no se castigan. A partir de los doce años de edad, a así como sufre cambios biológicos y psíquicos, como la madurez sexual, también hay un desarrollo intelectual y moral fuerte. Una evidencia potencial es que aprenden a transitar de lo particular a lo general y viceversa. Surgen sentimientos morales como la empatía, altruismo, compasión por el otro. Y, comprueban que las normas no son tan rígidas como creían antes y que ellos mismos pueden controlar sus conductas. Por ello,

el adolescente formula principios morales generales y los afirma de un modo autónomo frente a las normas exteriores. (Hersh, 1988)

2.1.5. Teoría del desarrollo moral según Kohlberg.

Según Hersh (1988), Kohlberg continúa la teoría por niveles y etapas del desarrollo moral, iniciada por Piaget, a la cual incluye el cumplimiento de roles o capacidad de cumplir las funciones del otro. El mayor aporte es el descubrimiento de capacidades cognitivas que evolucionan necesariamente en tres niveles, cada uno con dos etapas, al realizar las tareas de razonamiento moral frente a un dilema. Estos niveles son:

- 1) **Nivel I:** Moral preconvencional. (cuatro a diez años de edad). Los niños se rigen en normas y reglas provenientes de otros (del exterior), tanto para no ser castigados o lograr estímulos. El niño se somete a reglas o patrones culturales que establecen lo que es bueno o lo que no lo es, cuál es correcto o cual incorrecto. Comprende dos etapas:
 - ✓ La obediencia por temor al castigo y la aceptación de reglas impuestas por la autoridad, para no ser castigado.
 - ✓ La obediencia para recibir premios y por la reciprocidad y mutuo compartir.
- 2) **Nivel II.** Moralidad de conformidad con el papel convencional. Ocurre entre los diez y trece años de edad. En esta etapa los niños, hacen las cosas para quedar bien con los demás y ser vistos como “buenos” por personas que ellos respetan. Sus etapas son:
 - ✓ La orientación de concordancia interpersonal o de las buenas relaciones con los otros.
 - ✓ La orientación de “ley y orden”. El niño o niña respeta a la autoridad y cumple sus deberes.

3) **Nivel III. Moralidad de los principios morales autónomos.** Se refiere a la autoaceptación de las normas y reglas. Etapas:

- ✓ Compromiso personal de aceptar o no las normas y de los derechos personales.
- ✓ Las personas aceptan y son conscientes que existen principios, reglas, normas concretas universales.

2.2. GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE VALORES

Aprender, en palabras de Martí (2003), “Es el modo de la adquisición de conocimientos, aptitudes o competencias” (p. 36). El aprendizaje convertido en rendimiento académico, consiste en logro alcanzado de las capacidades y competencias, como resultado de un apropiado proceso de enseñanza aprendizaje en un periodo o año escolar (Edel, 2003, p. 46). Para el MINEDU (2008), el aprendizaje, por su grado de logro, se tipifica de inicio, proceso o satisfactorio.

Por su parte, gestión del aprendizaje, es todo proceso que inicia en la prevención, anticipación o adelantamiento (programación) u organización de elementos, actividades y recursos necesarios para la ejecución de los aprendizajes o proceso de enseñanza aprendizaje, asimilación, aprehensión de conocimientos, capacidades y actitudes y, termina en la evaluación o valoración y toma de decisiones, orientado hacia el logro de los aprendizajes. (MINEDU, 2011)

Soubal (2004), sostiene que la gestión del aprendizaje, en las instituciones escolares, “Está encaminada específicamente a la conformación y reconfiguración constante del cerebro de los estudiantes por intermedio de la interacción social con vistas a lograr cambios en el significado de la experiencia en los sujetos” (P.21).

Es decir, la gestión de los aprendizajes, es un proceso riguroso que consiste en programar, ejecutar y evaluar contenidos, experiencias, capacidades, estrategias y actitudes para trabajar en el aula con los estudiantes.

Los padres de familia definen, el aprendizaje como el progreso cuantitativo en el logro de los aprendizajes; en cambio, para los docentes, es el logro del proceso de enseñanza aprendizaje que se imparte en el aula y la valoración de su práctica o quehacer profesional sobre el área a su cargo y para los educandos es la asimilación del nuevo saber del cual será evaluado para ser promovido (Gallo, 2003, p. 228).

2.2.1. Procesos de la gestión de los aprendizajes escolares

Toda gestión de los aprendizajes, tarea que le corresponde al docente y Director de la Institución Educativa, tiene una direccionalidad progresiva o secuencial, que transita desde la planificación, ejecución, evaluación y, termina con la toma de decisiones. Estos procesos bien llevados garantizan el logro de objetivos y metas del aprendizaje de conocimientos, capacidades, actitudes de los estudiantes en el área, grado de estudios o del servicio educativo de la Institución Educativa. (MINEDU, 2015)

A. Planificación de la gestión de los aprendizajes. Responde la preguntas: ¿Para qué enseñar y aprender?: perfil y objetivos; ¿Qué enseñar y aprender?: contenidos o conocimientos, capacidades, actitudes; ¿Cuándo enseñar y aprender?, ¿Cómo enseñar y aprender?: estrategias metodológicas; ¿Con qué enseñar y aprender?: medios y materiales; ¿Qué lograré?: evaluación del aprendizaje; y, ¿En qué condiciones se enseña y aprende?: clima institucional. (De Zubiría, 1998)

Según el MINEDU (2015): “Planificar es organizar, hacer, verificar y actuar” (p.42). Esto deja entrever que el que planifica debe anticiparse varios elementos: determinar contenidos o materias, actividades, estrategias, medios y materiales o recursos, que le permita el logro de los objetivos y metas, a corto y mediano plazo, básicamente.

Fuentes (1980), citado por el MINEDU (2015), respecto a la planificación de la educación, dice: “Es un proceso sistemático, continuo y abierto que sirve para disponer formas de actuación aplicables a la educación» (p. 42). De igual modo, Ander-Egg (1993, p.

28), citado por el MINEDU (2015), sostiene que:

«... planificar, consiste en utilizar un conjunto de procedimientos, que permita introducir una mayor racionalidad y organización en las actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, con el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos y (...) alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados». (p. 43)

- B. Ejecución de un plan de la gestión de los aprendizajes.** “Es la realización de las acciones previstas en la planificación” (PUC, 1987). A esta tarea, en la gestión de los aprendizajes, también se llama desarrollo de lo planificado, en la que interviene el planificador y los estudiantes, en forma directa, además de los otros actores de la comunidad educativa. Para el MINEDU (2015): “Implica el desarrollo de la gestión, facilitando la integración y coordinación de las actividades de los docentes, estudiantes, padres de familia y otros agentes (...). Comprende: delegación de funciones y tareas; organización de los recursos existentes; división de tareas y toma de decisiones” (P. 45).
- C. Evaluación de la gestión de los aprendizajes.** Evaluar es el proceso de obtención y formulación de juicios válidos sobre los elementos y procesos de la enseñanza aprendizaje y del currículo mismo. En este sentido, puede ser objeto de evaluación los objetivos, contenidos, capacidades, perfiles, etc., o el modo cómo se lleva a cabo el diseño, la implementación y ejecución curricular” (PUC, 1987, p. 19)

El Ministerio de Educación (2015), define a la evaluación como un proceso que permite realizar con objetividad el desarrollo de lo programado, sobre todo, de la ejecución de los aprendizajes, compartiendo responsabilidades entre mediador, estudiante y padres de familia, en particular, y de toda la comunidad, en general. Se evalúa para determinar los progresos, realizar reajustes, reorientar los recursos y tomar otras decisiones. En el proceso de evolución de los aprendizajes tiene responsabilidad el estudiante y docente, además de

otros actores y se realiza en el proceso (formativa) o al final (sumativa) del proceso de enseñanza aprendizaje. Es oral y/o escrita, esta última mediante pruebas objetivas, de cuestionario, de ensayo, de relación, entre otros tipos. También es de:

- ✓ Autoevaluación: Consiste en evaluarse uno mismo. Lo hace el estudiante reconociendo lo que aprendió. Permite, descubrir sus logros y dificultades, a lo que llama metacognición.
- ✓ Coevaluación: Es la evaluación que realiza un compañero a otro. Es la evaluación mutua que se hacen dos personas.
- ✓ Heteroevaluación: Lo realiza otra persona, que puede ser el docente, el Director, el padre de familia.

2.2.2. Características del aprendizaje escolar

- Es significativo cuando es duradero y, a su vez, facilita otros aprendizajes nuevos. Se produce cuando los nuevos conocimientos y capacidades se vinculan con los saberes previos, existentes en la estructura cognitiva como inclusores o supraordenados, isoordenados o supraordenados. (Ausubel, 1989)
- Forman parte de la memoria a largo plazo. Los nuevos saberes al llegar a la estructura cognitiva y relacionarse sustantivamente con los ya existentes pasan a ser registrados en la memoria a largo plazo.
- Es activo, si se aplica en la resolución de tareas o actividades de aprendizaje del estudiante.
- Es personal, porque cada uno da significación de lo aprendido, como producto del aprendizaje social.
- Es aplicable a situaciones pedagógicas en el aula o fuera de ella.
- Se basa en saberes previos. El maestro debe saber con detalle las condiciones previas del estudiante y sus estilos de aprendizaje.
- Apoyarse en materiales que tengan relación lógica y jerárquica, en base a la conexión del saber previo y el saber nuevo que se desea aprender.

- El interés por aprender está en relación a la motivación del nuevo saber.
- Aprender nuevos conceptos utilizando diagramas, dibujos, esquemas, fotografías, etc.

2.2.3. Requisitos del aprendizaje escolar

- A. **Significatividad lógica del material.** Ocurre cuando, en el proceso de enseñanza aprendizaje, los medios y materiales que se utilizan son reales o concretos y tienen relación con los objetivos previstos.
- B. **Significatividad psicológica del material.** Es posible en tanto los materiales o recursos que sirven de ayuda en el aprendizaje son llamativos y capaces de motivar o despertar interés entre los saberes previos y los nuevos conocimientos.
- C. **Actitud favorable del alumno.** Sin la predisposición o el querer voluntario del aprendiz, no será posible concretar el logro de los aprendizajes por más sencillos que parezcan. Este querer depende del estado emocional y afectivo del enseñante y aprendiz. (Ausubel, 1989)

2.2.4. Tipos de aprendizaje

- A. **Aprendizaje actitudinal valorativo (el ser).** Realizar tareas de manera eficaz implica gozar y disfrutar lo que se hace. Para que esto ocurra se necesita confianza y seguridad de sí mismo y del entorno. En estas condiciones toma terreno la autonomía o toma de decisiones, asume desafíos y se traza retos creativos y reflexivos. (Martí, 2003)
- B. **Aprendizaje conceptual declarativo (saber).** Los conceptos, categorías, proposiciones, teorías, es decir los contenidos resultan significativos para el aprendiz cuando éstos son útiles y aplicables a la solución de problemas diversos o permiten comprender y operar con ellos.
- C. **Aprendizaje procedimental no declarativo (saber hacer).** Las tareas son significativas en tanto se realizan utilizando materiales según las necesidades e intereses de lo que se aprende.
- D. **Aprendizaje directo.** Se produce cuando en individuo aprende por sí

solo, sin ayuda de los demás. Es un aprendizaje superficial. (Vygotsky, 1988)

- E. **Aprendizaje mediado.** Se produce con la ayuda de los demás o por mediación. Según este autor, en el proceso de aprendizaje intervienen la Zona de desarrollo real o los saberes que ya posee el individuo con los cuales resuelve los problemas sin ayuda y la Zona de Desarrollo Potencial o saberes nuevos que se aprehenderán con la ayuda de los demás, o más conocida como Zona de Desarrollo Próxima, constituida por docentes, compañeros, padres de familia y otros actores externos. (Vygotsky, 1988)
- F. **Aprendizaje de representaciones.** Consiste en decodificar significados y mensajes considerando un determinado signo, símbolo, gráfico, palabra u otros códigos. Es recurrente en los niños y no tanto en los adultos. (Ausubel, 1989)
- G. **Aprendizaje de conceptos.** Se llama concepto a la palabra o palabras que tienen un significado o mensaje definido. Se refieren a la esencia o cualidad particular que se da a los objetos, cosas, hechos, fenómenos, eventos, propiedades existentes en la naturaleza y la sociedad.
- H. **Aprendizaje de proposiciones.** Se llama proposición a una afirmación que puede ser verdadera o falsa. Este aprendizaje rebasa la mera asimilación de significados de conceptos y llega hasta el significado o mensaje de frases, oraciones o pensamientos completos. Es que aprender proposiciones exige a la mente combinar conceptos para obtener un solo significado y el concepto fuera de éstas no tiene el mismo significado que estando dentro: enfoque comunicativo textual.
- I. **Aprendizaje subordinado.** Este ocurre cuando el concepto aprendido y el mensaje interpretado es capaz de incorporarse a otro concepto o a otra proposición más general o de dimensión macro. Es decir, la nueva información se conecta fácilmente con otra de mayor jerarquía existente en la estructura mental del aprendiz. (Ausubel, 1989, p. 80)

- J. **Aprendizaje supraordinado.** Ocurre cuando un concepto de mayor jerarquía o macroproposición se ubica sobre algunos significados o mensajes inferiores ya existentes en la mente. Es decir, conceptos o proposiciones de menor rango ya existen como saberes previos, los cuales al encontrar otro de mayor rango se subordinan a los otros. Este aprendizaje tiene lugar en el curso del razonamiento inductivo (De Zubiría, 1994, p. 53).

2.2.6. Factores del aprendizaje escolar.

- A. **Factores biológicos.** Sin duda, el sustento del aprendizaje es el grado de desarrollo de la inteligencia, la cual está enraizada en el tejido neuronal o tejido neuropsicosocial. Es decir, un pequeño porcentaje de inteligencia se hereda de los progenitores y el otro porcentaje se adquiere, dependiendo del ejercicio de la memoria, motivación, pensamiento, reflexión, comprensión, creatividad, imaginación y otras operaciones o funciones psicológicas superiores. Según Álvarez (2004):

Existen testimonio físico que demuestran que los hijos heredamos de los progenitores ciertos rasgos como color de piel, talla, color de ojos, etc., pero se duda aún, porque no se podido precisar, la herencia de ciertas habilidades y destrezas como dibujar, cantar, tocar instrumentos musicales, bailar, preferir la matemática, dominar la oratoria, etc. (p. 87)

- B. **Factores psicológicos.** En el aprendizaje mucho tiene que ver el desarrollo y equilibrio de los estados motivacionales, emocionales, sentimentales, cognitivos y las capacidades motrices, porque existen aprendices rápidos o lentos, superfluos o profundos, inductivos o deductivos, minuciosos o breves.
- C. **Factores socio-económicos.** Puede haber heredado altos índices intelectuales, que le ubica por encima de lo normal al niño, pero si la alimentación es deficiente, mala o no balanceada, el aprendizaje no está garantizado. Este factor es tiene mucha influencia en los

aprendizajes. Del mismo modo, el entorno o contexto influye decisivamente en los aprendizajes teórico y prácticos. Es decir, si el niño motivado por aprender está cerca de otros con los mismos objetivos, la capacidad de aprender se potencia. No hay duda, el aprendizaje y desarrollo primero es interpsicológico o social, después intrapsicológico o personal. (Vygotsky, 1988)

D. **Factores socio-culturales.** Entre ellos tenemos:

- El aporte del hogar es crucial sobre todo en el desarrollo de emociones, sentimientos, inteligencia. Es la primera escuela y depende del grado socio-cultural de sus miembros. El tipo de familia. Si la familia es nuclear, democrática y moderna, las condiciones para el aprendizaje son mayores, que las disfuncionales, autoritarias, tradicionales, arrimadas, divorciadas. Es más, el carácter, temperamento, personalidad de cada uno de los miembros de la familia también influyen en la calidad de los aprendizajes.
- Ocupación familiar. El no tener trabajo o de tenerlo es de carácter eventual de por sí genera inseguridad, inestabilidad y crisis entre los integrantes de la familia. El niño no dispone de materiales de trabajo, no se siente motivado, percibe disgustos económicos de los padres, etc., que se refleja en la escuela en cansancio, desconcentración, somnolencia, excitabilidad, tensión, fatiga, aburrimiento, desesperación, etc. En cambio, en aquellos hogares donde los padres y otros familiares tienen trabajo permanente y disponen un capital para la educación de sus hijos las condiciones, mayormente, son más favorables.
- La salud física y mental. Necesariamente el estudio exige buena salud, buena alimentación, buen vestido, buena mediación, buen estado emocional y sentimental. Para que esto ocurra, el aprendiz tiene que disfrutar de buena salud física y mental.

Las creencias y supersticiones. Pensar que existen milagros, misterios y suerte para aprender es complicado superar en algunas familias y docentes. Si bien algunas creencias pueden ayudar a orientar ciertos comportamientos, no está demostrado científicamente que esto ayude en los aprendizajes. Al contrario, puede afectar el rendimiento académico.

2.2.7. Competencias y capacidades del área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC), según el DCN

La competencia, en términos educativos, viene a ser la combinación mental de conocimientos, experiencias, capacidades, actitudes y procedimientos pertinentes a la solución de una situación determinada y adecuados al contexto. Es la aptitud general con la que el hombre realiza varias tareas o actividades en comparación a otro u otra persona que se encuentra en las mismas condiciones.

Por su parte, la capacidad es la aptitud o conjunto de aptitudes conformadas por diversos tipos de habilidades y destrezas mentales, necesarias para resolver una situación específica, ya sea una tarea o actividad o experiencia educativa. El área de FCC está estructurada de la siguiente manera (DCN 2015):

Competencia	Capacidad
Convive respetándose a sí mismo y los demás	Interactúa con cada persona reconociendo que todos son sujetos de derechos y tienen deberes.
	Construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos.
	Se relaciona interculturalmente con otros desde su identidad enriqueciéndose mutuamente.
	Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas , estrategias y canales apropiados
	Cuida los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible
Participa en asuntos públicos para promover el bien común	Problematiza asuntos públicos a partir del análisis crítico
	Aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad y a la ciudadanía
	Asume una posición sobre un asunto público que le permita construir consensos.
	Propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar de todos y la promoción de los derechos humanos

Cuadro 1. Competencias y capacidades del DCN (2015)

2.3. PRÁCTICA DE VALORES

El valor es “cada uno de los principios morales que rigen la forma de pensar o de comportarse a una persona” (Martí, 2003, p. 422). En cambio, valoración moral, es la “Aprobación o condena de los diversos fenómenos de la realidad social y de los actos de los hombres según la significación moral de dichos actos” (Rosental, 2011, p. 617).

En el área de Formación Ciudadana y Cívica, según el Ministerio de Educación, los valores son los principios, normas, reglas, deberes y

derechos, de los niños y niñas y de las personas. Su enseñanza tiene un único fin: la formación de buenas personas y ciudadanos. Los valores se enseñan y aprenden con el ejemplo y, en esto, los adultos constituimos el modelo o patrón para niños y adultos.

2.3.1. Práctica de valores.

Los valores son teóricos y prácticos. Lo teórico es el conocimiento aprendido acerca de los conceptos, principios, normas o reglas de los valores morales, religiosos, sociales, económicos, cívicos y éticos y lo práctico, la

realización o puesta en marcha de la teoría aprendida, comprendida y dominada, de uno de ellos, en la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad (MINEDU, 2008). Es el ejercicio del respeto, honradez, responsabilidad, dignidad, humildad, puntualidad, trabajo, beneficio, tolerancia, laboriosidad, bienestar, solidaridad, seguridad, empatía, belleza, fe, caridad, solidaridad, identidad, verdad, fidelidad, tolerancia, dignidad, libertar, amor, paz, etc., en búsqueda del buen vivir, comprensión, proyección de todos. La práctica de valores está en relación a la cultura de los hombres y la sociedad, es decir, se cumplen de acuerdo a los parámetros de la cultura y la educación que tenemos.

La ayuda mutua son ejemplos de solidaridad y compañerismo, cuidar de los demás: altruismo, llegar a la hora: puntualidad, cumplir las tareas y ejecutar bien el trabajo: responsabilidad, mostrarse tal como somos: humildad, cuidar las cosas ajenas como si fueran nuestra: honradez, ponerse en lugar del otro: empatía, dar el lugar que corresponde a los demás: respeto,

2.3.2. Características de los valores.

A. **Durabilidad.** Se practican durante toda la vida y en cualquier circunstancia que la sociedad determina.

B. **Integralidad.** Los valores se practican en todas sus dimensiones. No

se puede dividir.

- C. **Flexibilidad.** Si bien los valores pueden ser flexibles o dejan de ser rígidos, no pierden su esencia.
- D. **Satisfacción.** La finalidad de los valores es satisfacer necesidades y con esta finalidad se practican.
- E. **Polaridad.** Los valores son contradictorios. Es decir, es valor y no lo es. Al que no es se llama antivalor.
- F. **Jerarquía.** La particularidad de los valores es que están organizados en una pirámide, de mayor a menor. Ejemplo, la libertad, justicia, responsabilidad, etc., se consideran superlativos. Pero, esta jerarquía no es rígida ni están establecidas como tales. Depende de la función y del momento que se ejecute.
- G. **Trascendencia.** Todo valor va más allá de su definición o traspasa el plano concreto.
- H. **Dinamismo.** Implica que son aplicables y cambiables, según tiempo, espacio, proceso histórico. Son complejos, es decir, ocurren dependiendo de causas, factores, condiciones o situaciones estructurales y coyunturales.

2.3.3. Tipos de valores Tipos de valores

- A. **Valores económicos.** Hablar de valores económicos es referirnos a un determinado bien material o espiritual, en el marco de las actividades económicas que realizan los hombres. En este campo se habla del valor de uso directo, indirecto, opcional e intrínseco. En este campo se incluyen los valores de mercado: compra-venta o valor de cambio, en el proceso mismo de intercambio de bienes y servicios como parte de las necesarias interrelaciones entre los hombres y sus productos. Los bienes económicos que posee una comunidad, familia o persona, son para compartirlos, venderlos, comprarlos de los demás. Cuando se hace una correcta distribución o uso de los bienes es frecuente decir que se practican buenos valores económicos, lo contrario es su antítesis. La situación de empobrecimiento, explotación y desnutrición de unos y riqueza de otros deja en conflicto los términos que

representan los valores económicos. De qué valores económicos podemos hablar en un contexto que reina el hambre, desnutrición, pobreza, estafa en los precios y medidas, por ejemplo. Si revisamos nuestros patrones de consumo y el grado de satisfacción de las necesidades primarias, secundarias y otras, la capacidad adquisitiva y de consumo de los pobladores, entonces podremos entender por qué los aprendizajes teóricos de los valores distan de su práctica. La razón es simple, los valores son funcionales u operativos dependiendo del tipo de sociedad. (Rosental, 2011)

Valores económicos:

- 1) **Alimentación.** Asimilación de productos que se consume diariamente.
- 2) **Beneficio.** Consiste en sacar provecho o usufructo personal y social a todo bien, con el propósito de satisfacer nuestras necesidades humanas.
- 3) **Bien.** Es todo objeto que tiene valor económico, ya sea producido, extraído, transformado y utilizado por el hombre para satisfacer sus necesidades.
- 4) **Laboriosidad.** Es la disposición y satisfacción de realizar algún trabajo y esforzarse por obtener o lograr los objetivos.
- 5) **Participación.** Capacidad de intervención individual y social en el proceso productivo, distribución y consumo de bienes.
- 6) **Reciprocidad.** Consiste en la ayuda mutua en la ejecución de una tarea o distribución de productos.
- 7) **Responsabilidad.** Cumplir los acuerdos y asumirlos como propios en el ejercicio o ejecución de una actividad.
- 8) **Riqueza.** Calidad o valor cuantitativo o cualitativo de un bien o servicio, que se utiliza como recurso económico.
- 9) **Trabajo.** Actividad que demanda gasto de energía física e intelectual, con el objetivo de obtener un producto.

10) **Utilidad.** Beneficio personal o social que se hace de un producto, bien o servicio.

B. **Valores sociales.** Consiste en un conjunto de cualidades o principios que practican los hombres de manera compartida y armoniosa para actuar o sacar beneficio de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza y la sociedad. Están en relación con las formas de organización y comportamiento en el espacio geográfico, en la sociedad, en la institución a fin utilizar los bienes y servicios de manera compartida o social. Los valores sociales más generales son:

- 1) **Altruismo.** Consiste en estar pendiente del otro u otra.
- 2) **Amistad.** Es el afecto o amor mutuo que existe en la relación de dos o más personas.
- 3) **Amor.** Consiste en la confianza sincera y afectiva entre los miembros de la comunidad.
- 4) **Belleza.** Es la cualidad o propiedad natural o artificial que tiene o presentan las cosas. Puede variar según la apreciación personal.
- 5) **Cooperación.** Este valor se pone en marcha cuando cada integrante de la familia, comunidad y sociedad aporta o colabora desinteresadamente en resolver situaciones económicas, laborales, de gestión y otras.
- 6) **Empatía.** Consiste en ubicarse en la situación del otro, mostrando identidad y respeto de sus diferencias raciales, educativas, religiosas, ideológicas y otras.
- 7) **Igualdad.** Es la distribución o trato equitativo entre todos los integrantes de la comunidad, considerando sus diferencias materiales y espirituales, nivel cultural, raza, idioma, religión y otros aspectos.
- 8) **Participación social.** Consiste en asistir voluntariamente o sin presión a reuniones, jornadas, tareas o en la solución de los problemas sociales o de todos.

- 9) **Paz.** Consiste en la convivencia respetuosa, tolerante y comprensiva entre los miembros de la comunidad. Evidencia la práctica de los vínculos interpsicológicos en las relaciones humanas.
- 10) **Respeto.** Consiste en la consideración y tolerancia de las diferencias, divergencias y discrepancias de unos con los otros, dentro de la comunidad. Es aceptar el comportamiento, actitudes, participación, opinión, pensamiento, etc., de los otros y nos acepten acerca de nuestras particularidades y condiciones.
- 11) **Responsabilidad.** Es la cualidad o principio mediante el cual se asumen deberes, derechos y compromisos contraídos en la familia, en el trabajo, en cualquier actividad que se ejecuta en bien personal y social. La práctica de la responsabilidad está relacionada con los otros y no hay valor independiente uno de otro.
- 12) **Solidaridad.** Consiste en compartir bienes, servicios u otros enseres a fin de generar buena convivencia dentro de la organización social o comunidad.

C. Valores morales y cívicos.

Según Martí (2003), civismo es la “Conducta propia de la persona consciente de sus derechos como buen ciudadano (...), como la responsabilidad, tolerancia o la disciplina” (p. 81). Los valores cívicos constituyen la base ética de la organización democrática de la sociedad, se fundamentan en el conocimiento y práctica de los Derechos Humanos. Se sustenta en la filosofía de la ética y ciencia política. (MINEDU, 2008)

Según el Diseño Curricular Nacional (2008), los valores cívicos son el conjunto de apreciaciones, opiniones, juicios y actitudes que asimilamos y practicamos en la familia, escuela y la comunidad o sociedad; éstos, orienta nuestro quehacer diario,

comportamiento y actitudes tanto individuales como sociales, según nuestro pensamiento y sentimiento cívico-patriótico. Entre los valores cívicos, destacan:

La moral, proviene del latín “mores”: costumbre. Es “Una de las formas de la conciencia social, que cumple la función de regular la conducta de los hombres en todos los sectores de la vida social...” (Rosental, 2011, p.422). Es decir, son los principios, normas o reglas que regulan el comportamiento y la forma de vida económica, social, política, étnica de los hombres, en el marco del respeto, responsabilidad, veracidad, honestidad, lealtad, fidelidad, tolerancia, adquirida en la familia, luego en la escuela y la sociedad, cualidades que van cambiando, en el transcurso de los cambios de las relaciones económicas, sociales, a medida que ha ido progresando la cultura material y espiritual de la humanidad.

Los valores morales constituyen modelos, patrones o ejemplos que se enseñan y aprenden, primero en el hogar, la familia, la comunidad y, segundo en la escuela. Su importancia radica que están más vinculados con actitudes, comportamientos, acciones, formas, modos y maneras de convivir, por ello, se aprenden más con el ejemplo o la práctica que con la teoría escolar. La diferencia entre la enseñar y aprender en la familia y la escuela, es que en la última lo realiza un docente utilizando textos y estrategias didácticas. El problema es el aprendizaje escolar es el memorismo mecánico de conceptos. Estos valores se organizan a partir de lo bueno y lo malo del quehacer humano. (Hersh, 1988)

Entre los valores morales y cívicos tenemos:

- 1) **Amor.** Es el sentimiento de afecto, unión y respeto sincero a los demás. Depende del estado emocional y circunstancial.
- 2) **Bondad.** Es la actitud o comportamiento a favor de una obra, hecho, acción buena.

- 3) **Compasión.** Es identificarse y tener consideración a los demás. Respetar y proteger a los débiles o vulnerables dentro y fuera de la comunidad.
- 4) **Dignidad.** Consiste en respetar y honrar el prestigio alcanzado por uno mismo o los demás.
- 5) **Generosidad.** Consiste en dar de manera voluntaria algo al que lo necesita, sin esperar recompensa. Ayudar a alguien ofreciendo bienes, ideas, alternativas, a fin que supere alguna dificultad.
- 6) **Gratitud.** Consiste en reconocer o dar gracias por las acciones buenas a nuestro favor o por un beneficio recibido.
- 7) **Honestidad.** Consiste en ser veraz, sincero, humilde, justo y realista al decir y hacer las cosas o actuar con los demás.
- 8) **Honradez.** Consiste en respetar lo que no es propio o utilizar los recursos y medios en el marco de las normas y costumbres permitidas. Se logra rechazando los actos de fraude, soborno, corrupción, prostitución, promiscuidad. (Santillana, 2008)
- 9) **Humildad.** Consiste en mostrarse respetuoso, sencillo, honesto y veraz en todo lo que hace y dice. Es propio de la práctica de la igualdad, justicia, libertad.
- 10) **Justicia.** Consiste en dar o recibir lo que corresponde. Ser justo es ser equitativo, justo y saber compartir con los demás en las mismas condiciones.
- 11) **Laboriosidad.** Consiste en el goce personal al realizar un trabajo o actividad que demanda la responsabilidad y la necesidad de satisfacer ciertos intereses.
- 12) **Libertad.** Consiste en saber disponer y controlar sus propias acciones, con autonomía e independencia de la voluntad de los demás. Es la compostura del hombre ante lo justo, conduce a actuar con honor y sinceridad.

- 13) **Patriotismo.** Es la identidad y amor con el lugar donde vivimos y nos realizamos como personas, llamado patria.
 - 14) **Perseverancia.** Consiste en percibir o seguir buscando aquello que se torna complicado, difícil. El perseverante no se da por vencido, sino que es optimista en el logro de sus objetivos.
 - 15) **Pertenencia.** Es considerarse parte o tener derecho a algo que ofrece la comunidad, nación, país, región.
 - 16) **Prudencia.** Ocurre cuando una persona prevé las consecuencias de sus actos. Es actuar cuando y donde se debe de manera ordenada.
 - 17) **Puntualidad.** Consiste en respetar y cumplir los tiempos acordados de llegada o partida a las actividades, tareas u obligaciones.
 - 18) **Respeto.** significa mostrar consideración y aprecio a los objetos, personas y la naturaleza, por su valor de uso y recompensa. Consiste en no lastimar ni ser lastimados.
 - 19) **Responsabilidad.** Llamada también obligación o deber, es la capacidad de actuar, proceder o participar por iniciativa propia en hechos de interés personal y social o ajenos, pero de impacto en la vida familiar, comunal o social. (DCN, 2008)
 - 20) **Sinceridad.** Consiste en decir la verdad tal como es o se presenta u ocurre. Sin alteraciones ni exageraciones.
 - 21) **Tolerancia.** Consiste en saber sobrellevar una actitud comportamiento o hecho de los otros por más que sea adverso o diferente a los propios- Es comprender y entender los aciertos y limitaciones de los demás, así como, sobrellevar aquello que es adverso para uno o para nuestros propios intereses.
- D. **Valores éticos.** La palabra ética procede el griego ethos: costumbre. Parte de la filosofía que trata de la moral o las buenas costumbres. Son principios o normas de convivencia, a modo de conductas

institucionalizadas y aceptadas teórica y prácticamente por la comunidad, las mismas que

garantizan el bienestar y seguridad de las organizaciones y la convivencia respetando las costumbres de la comunidad. Ayudan al cumplimiento de los valores y las formas de vida existente, especialmente la defensa de los deberes, derechos y la convivencia social de los hombres. Los valores éticos fundamentales son la justicia y el bien. Se clasifican en públicos o cívicos y privados o personales. (Martí, 2003)

Los valores éticos son los mismos valores morales llevados a la práctica:

- 1) **Autenticidad.** Se refiere a la identificación de uno con la realidad tal como es. Es mantener su estado original o nativo de algo, que puede ser una costumbre, tradición, recursos, etc.
- 2) **Diálogo.** Consiste en mostrarse atento y motivado a escuchar o dejar hablar y ser escuchado o expresar deseos, emociones, sentimientos.
- 3) **Felicidad.** Consiste en sentirse realizado sin salir de las normas de convivencia.
- 4) **Igualdad.** Consiste en reconocer en el otro los mismos derechos y deberes. Es el trato y disfrute equitativo de bienes y servicios.
- 5) **Paz.** Consiste en respetar las condiciones de vida y formas asumidas por cada uno de los miembros de la comunidad.
- 6) **Placer.** Es el goce pleno de algo en el marco de las costumbres aceptadas por la sociedad.
- 7) **Respeto a la naturaleza.** Es la consideración, amor y valoración de los recursos existentes en la naturaleza.
- 8) **Tolerancia.** Consiste en practicar actitudes o comportamientos respetando las condiciones de los demás.

E. **Valores religiosos.** Por su parte los valores religiosos, son los principios que adopta una persona de acuerdo a los dogmas de la religión que profesa. Estos valores son estables e impuestos por un libro o autoridad. Pueden ser los valores morales, éticos, sociales y otros pero tratados desde el punto de vista de un dogma religioso. Es decir, responden a los dogmas de la religión imperante y sus instituciones y los valores están en relación directa con los sacramentos, mandamientos de la Ley de Dios, virtudes teologales y otros dogmas aceptados por la comunidad cristiana y la sociedad misma. La religión es la fe a un determinado espíritu, idea, imaginación, pensamiento convertido en Dios (Martí, 2003, p: 497).

La religión es una forma específica de la conciencia social, se distingue por constituir una unidad de ideología, de sentimiento y de culto (Rosental, 2011, p: 517).

La psicología religiosa estudia el modo de situarse el ser humano ante Dios, así como las expresiones de esta relación en lo referente a ideas, comportamientos y sentimientos. Esta experiencia psicológica abarca a la persona como totalidad, se refiere al sentido último de la vida y exige una determinada manera de vivir, por ende, de aprender y practicar los valores. La formación de actitudes religiosas, es decir, de la práctica de valores, pasa por la aprehensión de éstos y la forma como se ejecutan éstos, no sólo en base a la imagen de Dios, también de la forma de vida de la comunidad. Sobre todo, de ésta, porque existen religiosos, inclusive miembros de clero que les cuesta practicar los valores religiosos. En principio, pesan las relaciones o patrones paterno-filiales las cuales forman el primer ejemplo de la práctica de valores. Investigaciones psicosociológicas concluye que las imágenes simbólicas del padre y de la madre influyen en la formación de las actitudes religiosas del niño. Por lo expuesto, los valores religiosos, además de su práctica con el ejemplo proveniente de los padres y la comunidad misma, responde sobre todo a la

psicología religiosa que a cualquier actitud religiosa. Las actitudes religiosas que contempla el área de Educación Religiosa son: Muestra respeto a la Biblia y creencias religiosas, interés por la palabra de Dios, perdón y reconciliación frente a las adversidades, consideración a los feriados y fiestas religiosas, compasión y solidaridad hacia las personas que padecen injusticias, esperanza en las situaciones dolorosas de la vida, apertura a la vida fraterna, actitud autocrítica con lo que hace y dice, etc. [Zollner, (s.f.)]

Son valores religiosos:

- 1) **Amor al prójimo.** Es el sentimiento y estima que tiene a los demás hombres.
- 2) **Caridad.** Consiste en compartir con los demás lo que tenemos, en el marco del dogma.
- 3) **Misericordia.** Consiste en dar sin restricción aquello que beneficia a los hombres.
- 4) **Obediencia.** Es la subordinación a lo que establece un dogma.
- 5) **Perdón.** Consiste en comprometerse no volver hacer aquello que prohíbe el dogma o aceptar al otro cuando reconoce su error.
- 6) **Reconciliación.** Consiste en buscar el entendimiento y comprensión con los miembros de la comunidad religiosa.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

- 1) **Actitud.** “Predisposición a actuar de cierta manera ante situaciones, personas o cosas del medio que le rodea al individuo. Predisposición de la conducta de un individuo que incluye procesos cognitivos y afectivos” (Martí, 2003).
- 2) **Aprendizaje de valores.** Proceso de asimilación personal de los principios que rigen la vida económica, social, religiosa, política y cultural de las personas, dentro de la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad misma.
- 3) **Aprendizaje significativo.** Según Ausubel (1988), el logro de los

aprendizajes depende de la motivación e interés del aprendiz por apropiarse de los nuevos saberes relacionándolos con los saberes previos o preexistentes en la estructura cognitiva, los cuales se convierten en el soporte de los nuevos conocimientos. En este proceso cumple roles especiales la disposición o interés de los alumnos y las ayudas que pueda recibir éste del entorno, así como de estrategias y recursos. Así, el que aprende se convierte en actor directo o constructor de sus propios saberes y no repetidor mecánico de conocimientos e información.

- 4) **Aprendizaje supraordinado.** Ocurre cuando un concepto de mayor jerarquía o macroproposición se ubica sobre algunos significados o mensajes inferiores ya existentes en la mente o (...) conceptos o proposiciones de menor rango ya existen como saberes previos, los cuales al encontrar otro de mayor rango se subordinan. Este aprendizaje tiene lugar en el curso del razonamiento inductivo (De Zubiría, 1994, p. 53).
- 5) **Capacidad.** La capacidad es la aptitud o conjunto de aptitudes, habilidades y destrezas específicas con las cuales una persona tiene éxito en la realización de una tarea o actividad determinada (DCN 2015).
- 6) **Evaluación de aprendizajes.** Evaluar "... es el proceso de obtención y formulación de juicios válidos sobre los elementos y procesos de la enseñanza aprendizaje y del currículo mismo. En este sentido, puede ser objeto de evaluación los objetivos, contenidos, capacidades, perfiles, etc., o el modo cómo se lleva a cabo el diseño, la implementación y ejecución curricular" (PUC, 1987, p. 19)
- 7) **Gestión de los aprendizajes.** Soubal (2004), sostiene que la gestión del aprendizaje, "... está encaminada específicamente a la conformación y reconfiguración constante del cerebro de los estudiantes por intermedio de la interacción social con vistas a lograr cambios en el significado de la experiencia en los sujetos" (P.21).

Toda gestión de los aprendizajes, da direccionalidad progresiva o secuencial, mediante la planificación, ejecución, evaluación y, termina con

la toma de decisiones. Una buena gestión conlleva al logro de objetivos y metas de aprendizaje de conocimientos, capacidades y actitudes de los estudiantes en el área, grado, nivel y ciclo de estudios. (MINEDU, 2015)

- 8) **Moral.** Es “Una de las formas de la conciencia social, que cumple la función de regular la conducta de los hombres en todos los sectores de la vida social ...” (Rosental, 2011, p.422). Se relacionan con las normas de convivencia que practica el estudiante en la familia, escuela y sociedad.
- 9) **Planificación educativa.** “Es un proceso sistemático, continuo y abierto que sirve para disponer formas de actuación aplicables a la educación» (p. 42). Para Ander-Egg (1993, p. 28), citado por el MINEDU (2015), “ ... planificar consiste en utilizar un conjunto de procedimientos, que permita introducir una mayor racionalidad y organización en las actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, con el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos y (...) alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados». (p. 43)
- 10) **Práctica de valores.** La práctica de valores es el ejercicio correcto o aceptable de principios, normas o reglas, tipificados como morales, religiosos, éticos, sociales, económicos, los mismos que han sido aprendidos en el aula, la familia y la comunidad (MINEDU, 2008). Es la ejecución, realización o puesta en marcha de la teoría de los valores aprendidos en la familia y la escuela.
- 11) **Rendimiento académico.** “Consiste en el logro alcanzado sobre el dominio de las capacidades y competencias, como resultado de un apropiado proceso de enseñanza aprendizaje en un periodo o año escolar. (Edel, 2003, p. 46)
- 12) **Valor moral.** Son principios o normas creados por el hombre para regular su convivencia social. Rosental (2011), afirma: “... en la base de los conceptos morales con ayuda de los cuales los hombres valoran los acontecimientos y eligen la línea de su conducta, están los sentimientos de aprobación o censura, experimentados por ellos en relación con los distintos fenómenos” (p.596)

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis

H-1. La práctica de valores sí se relaciona significativamente con la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016.

H-0. La práctica de valores no se relaciona significativamente con la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016.

3.2. VARIABLES DE ESTUDIO

3.2.1. Variable X. Práctica de valores

A. **Definición teórica.** Se llama práctica de valores al conocimiento y ejercicio de los conceptos, principios, normas o reglas del respeto, honradez, responsabilidad, dignidad, humildad, puntualidad, trabajo, beneficio, tolerancia, laboriosidad, bienestar, solidaridad, seguridad, empatía, belleza, fe, caridad, solidaridad, identidad, verdad, fidelidad, tolerancia, dignidad, libertar, amor, paz, etc., en búsqueda del buen vivir. (MINEDU, 2008)

B. **Definición operacional.** La práctica de valores es el ejercicio o realización de diversos valores, la cual, influye en las actitudes o comportamientos de los alumnos, tanto en el aula como fuera de ella.

- ✓ Valores morales de los estudiantes;
- ✓ Valores sociales de los estudiantes;
- ✓ Valores económicos de los estudiantes;

- ✓ Valores morales de los estudiantes;
- ✓ Valores cívicos de los estudiantes; y,
- ✓ Valores éticos de los estudiantes. (MINEDU, 2008)

3.2.2. Variable Y. Gestión de los aprendizajes

A. Definición Teórica. Gestión de los aprendizajes de valores es todo proceso que inicia en la prevención, anticipación o adelantamiento (programación) u organización de elementos, actividades y recursos necesarios para la ejecución de los aprendizajes o proceso de enseñanza aprendizaje, asimilación, aprehensión de conocimientos, capacidades y actitudes y, termina en la evaluación o valoración y toma de decisiones, orientado hacia el logro de los aprendizajes. (MINEDU, 2011)

B. Definición operacional. Toda gestión de los aprendizajes, tarea que le corresponde a los docentes, estudiantes y Director de la Institución Educativa y comprende tres procesos continuos o sistémicos, llamados:

- ✓ Planificación del aprendizaje de valores;
- ✓ Ejecución de la planificación del aprendizaje de valores; y,
- ✓ Autoevaluación del aprendizaje de valores.

3.2.3. Operacionalización de variables

A. Matriz de la variable X.

Variables	Dimensión	N°	Indicador	Peso			instrume
				L*	P*	I*	
practica de valores	Aplica valores morales	1	Identifica y define los valores morales				Test de conocimientos
		2	Practica valores los morales de las normas de convivencia del aula				
		3	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores morales				
	Aplica valores cívicos	4	Identifica y define los valores cívicos				
		5	Practica valores cívicos en el aula				
		6	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores cívicos				
	Aplica valores económicos	7	Identifica y define los valores económicos aprendidos en clase				
		8	Practica valores económicos de las normas de convivencia de aula				
		9	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores económicos				
	Aplica valores sociales	10	Identifica y define los valores sociales aprendidos en clase				
		11	Practica valores sociales de las normas de convivencia de aula				
		12	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores sociales				
	Aplica valores éticos	13	Identifica y define los valores éticos aprendidos en clase				
		14	Practica valores éticos de las normas de convivencia de aula				
		15	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores éticos				

B Matriz de la variable Y. Gestión de los aprendizajes

Variables	Dimensión	N°	Indicador	Peso			instrume
				L*	P*	I*	
Gestión de los aprendizajes de valores	Planifica la gestión de los aprendizajes de valores	1	Planifica el aprendizaje de valores, por cuenta propia				Test de conocimientos
		2	Establece cronogramas personales para estudiar los valores				
		3	Considera la observación, como estrategia de aprendizaje de valores				
	Planifica la gestión de los aprendizajes de valores	4	Cronograma reuniones con sus pares para aprender valores				
		5	Evidencia la práctica de valores en el aula				
		6	Cumple el cronograma personal en el estudio de valores				
	Ejecuta un plan de gestión de los aprendizajes de valores	7	Observando a sus pares, aprende la práctica de valores				
		8	En las reuniones programadas con sus pares, aprende valores				
		9	Se siente mal ante sus pares, cuando no practica valores				
	Evalúa la gestión de los aprendizajes de valores	10	Por interés propio, cumple las normas de convivencia del aula				
		11	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores en el aula				
		12	Autocorrige sus actitudes, si éstas son rechazadas por sus pares				

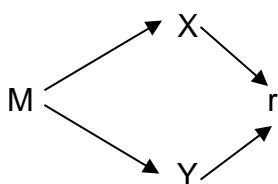
3.3. METODOLOGÍA.

3.3.1 Tipo de estudio

La tesis es de tipo cuantitativo-correlacional, porque se ha utilizado el pensamiento hipotético-deductivo y los procesamientos, análisis e interpretación de datos, a través de tablas de doble entrada y gráficos de barras e histogramas. Además, la prueba de hipótesis se ha realizado con el Coeficiente de Correlación de Pearson.

3.3.2 DISEÑO DE ESTUDIO

Por su tipo, le corresponde el diseño correlacional:



Donde:

M : Representa la muestra de estudio

X : Información de la variable: gestión de aprendizajes de valores.

Y : Información de la variable: práctica de valores.

R : Relación entre las dos variables.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio lo integraron 55 estudiantes, que representa el 100% de alumnos de tercer grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo. Por su parte, la muestra de estudio lo integraron 40 educandos de tercer grado de Educación Secundaria (73% de la población), la cual fue seleccionada mediante la técnica del azar simple.

3.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

A. Método analítico-sintético. Permitió identificar y seleccionar los problemas educativos centrales, así como los temas, el marco teórico, los antecedentes, el análisis de los datos y elaboración de las conclusiones.

También de las teorías para el diseño de la propuesta estratégica.

- B. Método inductivo-deductivo.** Se utilizó en el levantamiento del diagnóstico de la problemática institucional, la formulación del problema de investigación, los objetivos, las hipótesis, propuesta de los indicadores de las variables, diseño de los instrumentos y formulación de las conclusiones y sugerencias.
- C. Método histórico.** Permitió la identificación de la tendencia histórica de la crisis en la práctica de valores en el contexto local, nacional e internacional y de los currículos educativos peruanos. Así mismo, el recojo de información sobre los antecedentes y la teoría del marco teórico requerido.
- D. Método sistémico.** Ha permitido establecer coherencias, primero en el diseño del proyecto, luego de la Tesis, sobre todo relacionando el problema de investigación, objetivos, hipótesis, variables, diseño, instrumentos, conclusiones, en el marco del protocolo de la Universidad.
- E. Método estadístico.** Constituye la base técnica e instrumental del procesamiento, análisis e interpretación de datos, mediante tablas y gráficos de frecuencias absolutas y porcentuales, medidas de tendencia central y dispersión, así como, de comprobación de la hipótesis de estudio: Coeficiente de correlación de Pearson.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de recolección de datos.

- A. Test de conocimientos.** Cuestionario de preguntas de alternativa cerrada y abierta sobre valores religiosos, éticos, socio-económicos, cívicos y morales.
- B. Entrevista estructurada.** Consistió en el diálogo personalizado con los estudiantes sobre la gestión del aprendizaje de valores, básicamente sobre la planificación de los aprendizajes, ejecución de planes y autoevaluación de los aprendizajes de valores.
- C. Fichaje.** Se refiere al uso de recursos en el recojo de datos e

información para el marco teórico, utilizando diversos tipos de fichas: ficha textual o de transcripción, resumen, bibliográfica y linkográfica.

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos.

- A. **Ficha test de conocimientos.** Cuestionario de 12 preguntas de alternativa cerrada y abierta, para diagnosticar la práctica de valores en el aula y la Institución Educativa.
- B. **Fichas de entrevista estructurada.** Es un cuestionario de 12 preguntas estructuradas sobre la gestión de los aprendizajes de valores, de alternativa cerrada (sí, a veces y no), con su respectiva valoración (5, 3 y 0 puntos).
- C. **Fichas de recojo de información teórica.** Se ha utilizado fichas de transcripción, resumen, bibliográficas, requeridas en el marco teórico.

3.7 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

3.7.1. Método estadístico descriptivo.

- A. **Tabulación de datos.** El procesamiento y análisis de datos se ejecutó con tablas de frecuencias simples y absolutas.
- B. **Graficación de resultados.** También, se ha utilizado gráficos de barras e histogramas, con el objetivo de visualizar mejor los resultados.

3.7.2. Método estadístico inferencial.

- A. **Medidas de tendencia central.** Para determinar el nivel promedio del logro de la gestión de los aprendizajes de los valores se ha aplicado la media aritmética básicamente.
- B. **Medidas de dispersión.** Se ha determinado la desviación estándar respecto a la media aritmética y el coeficiente de variación para precisar el tipo de grupo o muestra de estudio de trabajo.

C. **Prueba de hipótesis.** La verificación de hipótesis se ha realizado mediante la aplicación de la Prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson.

3.7.3. ÉTICA DE INVESTIGACIÓN.

La veracidad de los resultados de la tesis, tanto por su originalidad, viabilidad y significatividad, se sustenta en el aseo técnico del recojo de datos y la garantía que ofrece de la Prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson. Por lo tanto, existe validez externa e interna, controlada estadísticamente, en el marco de la ética de la ciencia.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS

El procesamiento, análisis e interpretación de datos, sobre práctica de valores de los alumnos y la gestión de los aprendizajes de valores de los docentes, se ha realizado mediante la sistematización de la información, tanto en tablas como en gráficos estadísticos, respectivamente.

4.1.1. Determinar la relación que existe entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016.

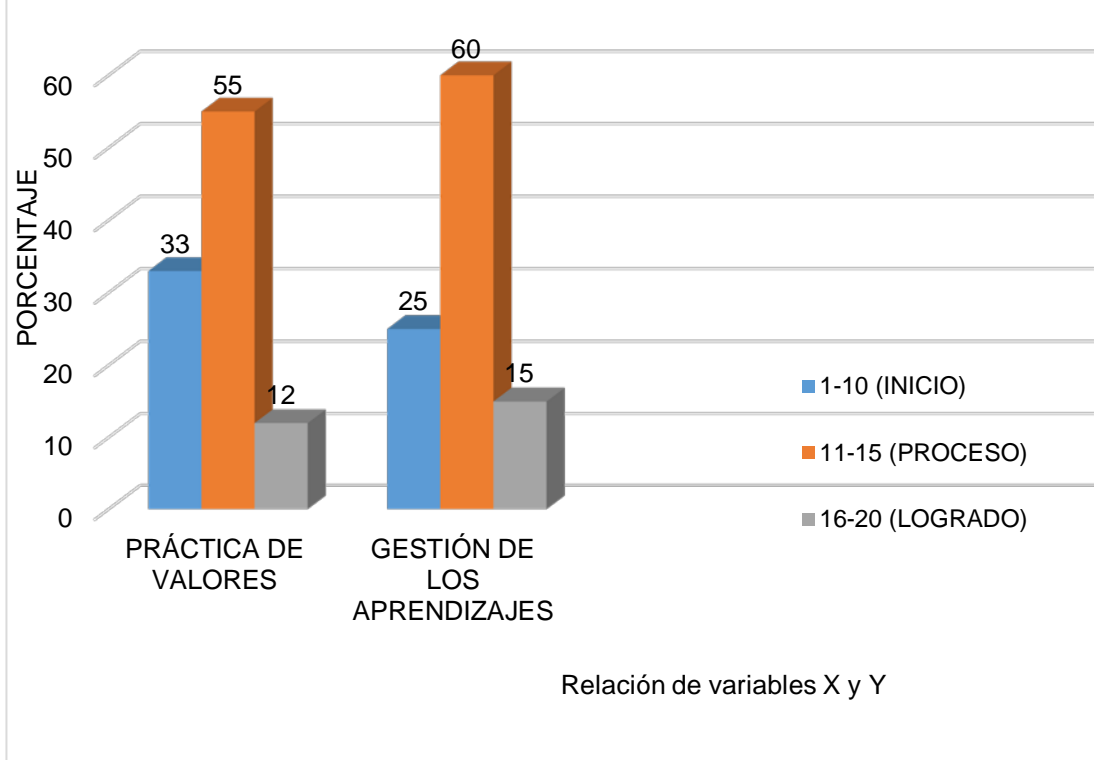
Tabla 1.

Relación entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, según el test de conocimientos y la ficha de entrevista estructurada.

Práctica de valores				Gestión de los aprendizajes de valores	
Valor	Notas	f	%	f	%
Logrado	16 – 20	5	12	6	15
Proceso	11 – 15	22	55	24	60
Inicio	01 - 10	13	33	10	25
	TOTAL	40	100	40	100

Fuente. Test de conocimientos y hoja de entrevista, aplicada a estudiantes de tercer grado, I. E. “Carlos Matta Rivera”. Cutervo, octubre del 2016.

Gráfico 1. Relación entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, según el test de conocimientos y la ficha de entrevista estructurada.



Fuente. Tabla 1.

Interpretación.

En la tabla 1 y gráfico 1, se observa que el 12 % de estudiantes, en práctica de valores y, el 15%, en gestión de los aprendizajes de valores, tiene calificativos entre 16 y 20 puntos; el 55% de los alumnos, en práctica de valores y, el 60%, en gestión de los aprendizajes, tiene calificativos entre 11 y 15 puntos; y, el 33% de educandos, en práctica de valores y, el 25%, en gestión de los aprendizajes, tienen calificativos entre 01 y 10 puntos.

En conclusión, la mayoría de estudiantes de tercer grado tienen calificativos, entre 11 y 15 puntos, en práctica de valores y gestión de los aprendizajes de valores.

Prueba de hipótesis: Coeficiente de Correlación de Pearson.

H_i: La práctica de valores sí se relaciona positivamente con la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la I. E. "Carlos Matta Rivera", de Cutervo, en el año 2016.

H_o: La práctica de valores no se relaciona positivamente con la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la I. E. "Carlos Matta Rivera", de Cutervo, en el año 2016.

H_i: α y $\beta \neq 0$

H_o: α y $\beta = 0$

Dónde:

H_i: Hipótesis alternativa

H_o: Hipótesis nula

α : Práctica de valores

β : Gestión de los aprendizajes de valores

Fórmula:

$$r_{xy} = \frac{n \sum X_i Y_i - (\sum X_i)(\sum Y_i)}{\sqrt{[n \cdot \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2] [n \cdot \sum Y_i^2 - (\sum Y_i)^2]}}$$

$$r_{xy} = \frac{15100}{16594}$$

$$r_{xy} = 0.90995$$

Decisión. El valor de + 0.90995, significa que existe correlación positiva perfecta o muy alta, entre la práctica de valores y la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de

los estudiantes de tercer grado, de la I. E. “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

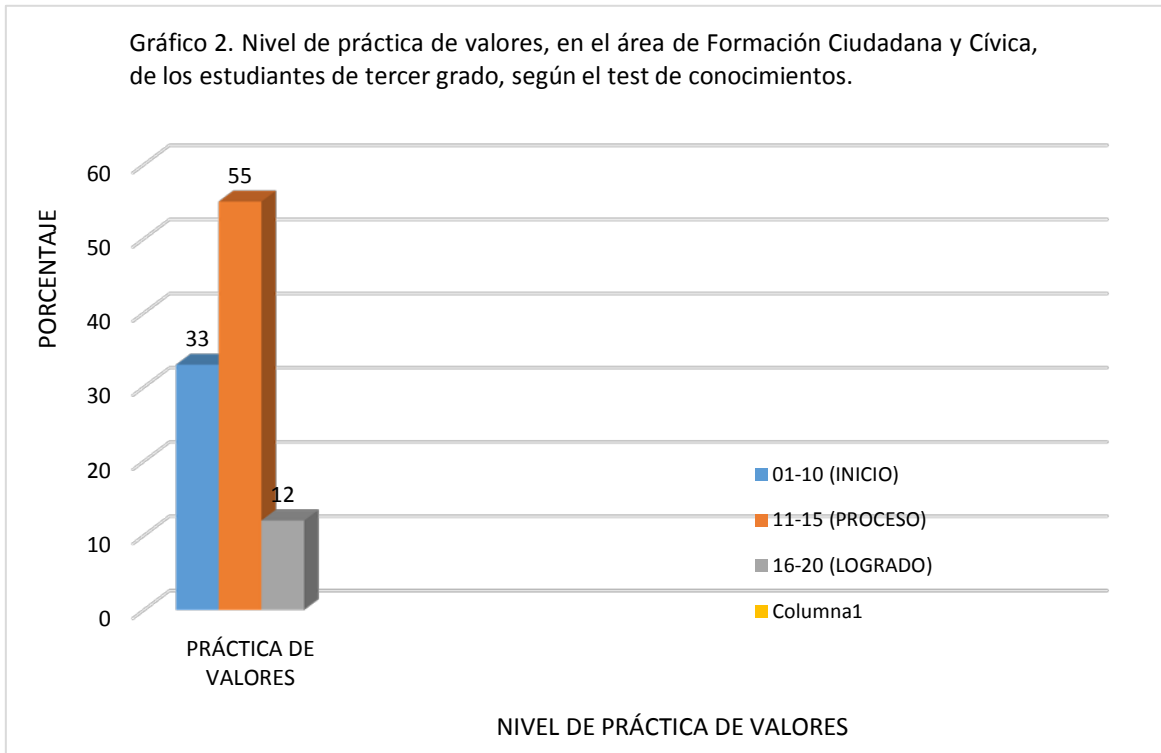
4.1.2. Identificar el nivel de la práctica de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado, según el test de conocimientos.

Tabla 2

Nivel de Práctica de Valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado, según el test de conocimientos.

Nivel	Notas	f	%
Logrado	16 – 20	5	12
Proceso	11 – 15	22	55
Inicio	01 - 10	13	33
TOTAL		40	100

Fuente. Test de conocimientos sobre práctica de valores, aplicada a estudiantes de tercer grado, I. E. “Carlos Matta Rivera”. Cutervo, octubre del 2016.



Fuente. Tabla 2.

Interpretación.

En la tabla 2 y gráfico 2, en cuanto a la práctica de valores, se observa que, el 33% de estudiantes de tercer grado, tienen calificaciones entre 01 y 10 puntos, que corresponde al nivel de inicio; el 55% de alumnos, tienen notas entre 11 y 15 puntos y se ubican en nivel de proceso; y, el 12%, califican entre 16 y 20 puntos (nivel logrado o satisfactorio).

En síntesis, la mayoría de estudiantes (55%), tienen calificaciones, entre 11 y 15 puntos, en práctica de valores, por lo que infiere, que se encuentran en el nivel de proceso.

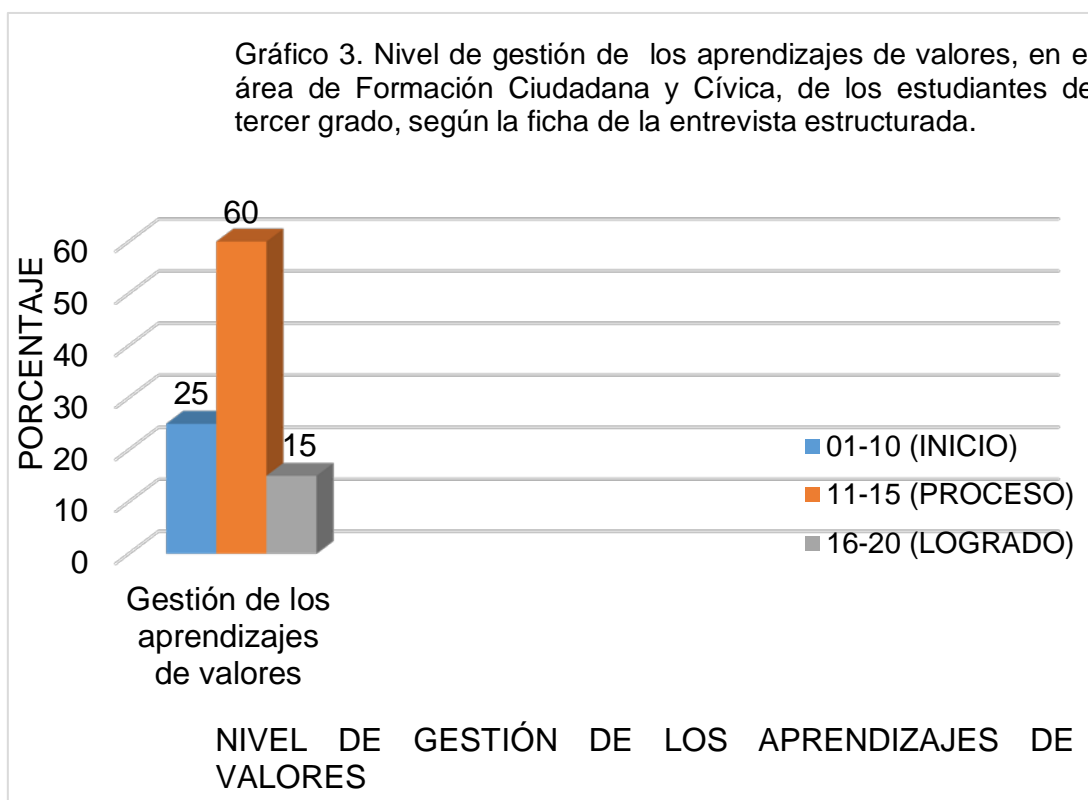
4.1 3 determinar el nivel de la gestión de los aprendizajes en el área de formación según entrevista estructurada

Tabla 3

Nivel de gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado, según la ficha de la entrevista estructurada.

Nivel de gestión de aprendizajes	Notas	f	%
Logrado	16 – 20	6	15
Proceso	11 – 15	24	60
Inicio	01 - 10	10	25
TOTAL		40	40

Fuente. Ficha de entrevista estructurada sobre ejecución de un plan de gestión de los aprendizajes, de los estudiantes de tercer grado, I. E. “Carlos Matta Rivera”, aplicada, en octubre del 2016.



Fuente. Tabla 3

Interpretación

En la tabla 3 y gráfico 3, se observa que el 25% de alumnos, se encuentra en el nivel de inicio (06 a 10 puntos); el 60%, en el nivel de proceso; y, el 15%, en el nivel logrado o satisfactorio, con calificativos entre 16 y 20 puntos.

En conclusión, la mayoría de educandos se encuentra en el nivel de proceso (11-15 puntos), en gestión de los aprendizajes de valores por interés propio.

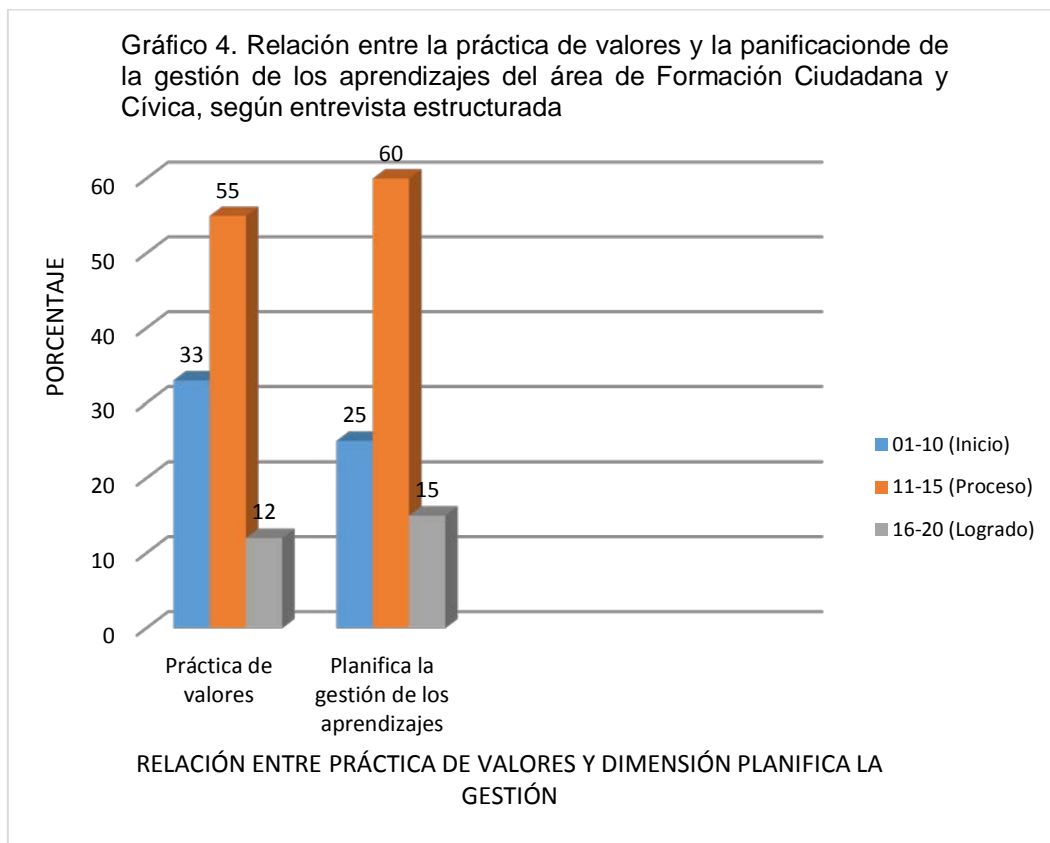
4.1.4 Determinar la relación entre la práctica de valores y las dimensiones de la gestión de los aprendizajes, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado, según test de conocimiento y ficha de entrevista.

Tabla 4

Relación entre la práctica de valores y las dimensiones de: Planificación de la gestión de los aprendizajes, en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Gestión de los aprendizajes Y	Practica de valores X	01-10	11-15	16-20	Total fy
	16-20		15%	55%	12%
11-15		33%	60%	-	60%
01-10		-	-	25%	25%
Total fx		33%	55%	12%	100%

Fuente. Test de conocimientos sobre práctica de valores y ficha de entrevista sobre las dimensiones de planificación de la gestión de los aprendizajes en los, estudiantes de tercer grado, I. E. “Carlos Matta Rivera”, aplicada en octubre del 2016.



Fuente. Tabla 4

5. Análisis e Interpretación

En la tabla 4 y gráfico 4, de la relación entre la práctica de valores y las dimensiones de planificación de la gestión de los aprendizajes en valores, se observa que: el 12% de alumnos y 15% de estudiantes, tienen notas entre 16 y 20 puntos; el 55% de alumnos y el 60% de estudiantes, tiene calificaciones entre 11 y 15 puntos; y, el 33% de educandos y 25% de estudiantes, tienen notas entre 01 y 10 puntos.

En síntesis, la mayoría (55% y 60%) de estudiantes tiene calificaciones entre 11 y 15 puntos, tanto en práctica de valores y las dimensiones de la planificación de la gestión de los aprendizajes de valores.

Prueba de hipótesis: Coeficiente de Correlación de Pearson.

Hi: La práctica de valores sí se relaciona positivamente con las dimensiones de planificación de la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la I. E. "Carlos Matta Rivera", de Cutervo, en el año 2016.

Ho: La práctica de valores no se relaciona positivamente con las dimensiones de planificación de la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la I. E. "Carlos Matta Rivera", de Cutervo, en el año 2016.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De manera general, la tesis demuestra que la práctica de valores sí se relaciona positivamente con la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016, dado que la Prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson concluye que existe correlación positiva perfecta o muy alta, de + 0.90995 valores entre estas variables de estudio. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Del mismo modo, la práctica de valores, también se relaciona positivamente con la ejecución de un plan de gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de tercer grado, de la unidad de análisis, porque la prueba de hipótesis expresada en + 0.94486 valores, significa que existe asociación positiva lineal entre la práctica de valores y la ejecución de un plan de gestión de los aprendizajes de valores. De la misma manera, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Si bien existe relación positiva alta, estos resultados no dejan de generar preocupación porque los calificativos, en ambos casos, de la mayoría de estudiantes se concentran entre 11 y 15 puntos, que representa que la mayoría está en el nivel de proceso, tanto en dominio teórico y práctico de valores. Lejos todavía de lograr los aprendizajes satisfactorios. Significa que los estudiantes, por cuenta propia, no ejecutan, sus planes de gestión de los aprendizajes de valores, dejando en cuestionamiento la tesis constructivista: el estudiante construye por sí mismo su propio conocimiento.

Los resultados de esta tesis, se corroboran con los hallazgos de Duarte (2012), quien concluye que los alumnos que muestran baja práctica de valores, condicionan comportamientos inapropiados dentro de la escuela, generando en ésta ambientes desagradables y caóticos entre estudiantes, estudiantes y profesores y otros miembros de la comunidad educativa. García (2013), sostiene que la buena práctica de valores tiene relación con el desarrollo de la inteligencia emocional, la cual se fortalece mediante actividades participativas como paseos socioculturales, juegos recreativos, charlas y terapias, visitas

domiciliarias, trabajos en talleres, etc. García y Pérez (2012) afirman que las diferencias valorales dependen del desarrollo del razonamiento moral de los estudiantes y, que el área de religión no está fortaleciendo el razonamiento moral. Rivas (2014), considera que la educación en valores y su respectiva práctica, no sólo debe verse como un proceso educativo, también como un proceso antropológico, en el cual se fundamenta la cultura humana. Revilla (2013) concluye que los valores de tipo religioso y cívico-patrióticos, tales como: carisma, amor, solidaridad, respeto, responsabilidad y trabajo en equipo, se practican con más frecuencia en la institución y están interrelacionados unos con otros en la vida cotidiana de la comunidad y sirven de modelo de ésta. Bazalar y Cervera, (2014) consideran que la movilización de los valores depende de la inclusión que se haga en los documentos de planificación curricular, tal como lo hace la ODEC de Carabayllo. Y, que la práctica de valores es competencia de todos los miembros de la comunidad, para el fundamental trazar metas convergentes de las diversas áreas académicas. Delgado, Pariatanta y otros (, concluyen que, a opinión de la mayoría de estudiantes, la práctica de los valores religiosos debe hacerse con el ejemplo.

La práctica de valores es una necesidad socio-cultural e implica desarrollo cognitivo antropológico, emocional y mental o racional. La práctica de valores es la forma humana de la realización como persona dentro del grupo; implica respeto de las diferencias físicas y mentales, económicas sociales, geográficas, culturales y otras. Es más, demuestra la educación del comportamiento y las actitudes de sí mismo y los demás. (Rogers, 2011).

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. CONCLUSIONES

El procesamiento, análisis e interpretación de resultados concluye que:

- ✓ La práctica de valores sí se relaciona positivamente con la gestión de los aprendizajes de valores, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, en el año 2016, porque la prueba de hipótesis arriba a la siguiente decisión: el resultado + 0.90995 valores, significa que existe asociación positiva lineal o correlación positiva perfecta, entre las variables de estudio; por lo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Se evidencia en la tabla 1 y 2.
- ✓ La mayoría (55%) de estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria (de la muestra de estudio), de la unidad de análisis, se encuentran en el nivel de proceso en práctica de valores, con calificativos que fluctúan entre 11 y 15 puntos, en el área de Formación Ciudadana y Cívica. Sin embargo, es elevado el porcentaje (33%) de alumnos que se mantiene en el nivel de inicio (01-10 puntos). Escaso porcentaje se encuentra en el nivel logrado. Esto se observa en la tabla 3 y gráfico 2.
- ✓ La mayoría (55%) de estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria, de la unidad de análisis, se ubica en el nivel de proceso en gestión de los aprendizajes, con calificativos que se concentran entre 11 y 15 puntos. Como en el caso anterior, es elevado el porcentaje (25%) de educandos que se encuentra en el nivel de inicio, con notas entre 01 y 10 puntos. Es mínimo el porcentaje de alumnos que llegan al nivel satisfactorio. Se evidencia en la tabla 5 y gráfico 3.
- ✓ La práctica de valores sí se relaciona positivamente con las dimensiones de planificación de la gestión de los aprendizajes, en el

área de Formación Ciudadana y Cívica, de los estudiantes de Tercer Grado de Educación Secundaria.

2. SUGERENCIAS

- ✓ Recomendamos a los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica y de otras áreas, sobre todo al responsable de Tutoría, Persona y relaciones humanas e Historia, Geografía y Economía, de la Institución Educativa, “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo, que promuevan y medien la gestión de los aprendizajes de valores, motivando la iniciativa y responsabilidad propia, en la construcción de sus propios aprendizajes. Del mismo modo, que orienten con el ejemplo la práctica de valores, centrados en el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y fuera de ella.
- ✓ A los directivos y profesores de otras áreas y especialidades, de esta institución educativa, sugerimos que programen la enseñanza aprendizaje y práctica de valores en todas las áreas y contextos, con todos los estudiantes; es decir, que planifiquen esta materia como contenidos transversales. Los estudiantes, en su mayoría, se concentran en el nivel de proceso, con acento en el nivel de inicio.
- ✓ Del mismo modo, a los profesores de Formación Ciudadana y Cívica y áreas afines, de las instituciones educativas de la localidad, región y país, sugerimos que la programación de la enseñanza aprendizaje de valores, debe ser teórico-prácticos. Además, que planifiquen, ejecuten y evalúen el aprendizaje teórico de valores y que los practiquen en el aula, la escuela y en la vida cotidiana.
- ✓ A las autoridades del área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local y de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca y MINEDU, recomendamos la programación de jornadas de capacitación y actualización docente, en estrategias para la gestión de los aprendizajes de valores de los estudiantes, así como en estrategias e instrumentos para evaluar el aprendizaje teórico y práctico de valores, porque es general la crisis en la

práctica de valores.

- ✓ A las autoridades de la Universidad Privada César Vallejo, sugerimos que se continúe planificando, implementando y ejecutando programas de estudios de Post Grado de Maestría y Doctorado descentralizados, porque de esta manera está contribuyendo en la especialización y capacitación del magisterio del Perú profundo.

REFERENCIAS

- Álvarez, C. (2004). *Didáctica de la Educación Superior*. Lambayeque: FACHSE-UPR.
- Ausubel, D. (1976). *El aprendizaje significativo y funcional*. México: Editorial McGraw Hill
- Ausubel, D. (1988). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Briones, G. (1998). *La Investigación en la comunidad*. Santa Fe de Bogotá: convenio Andrés Bello.
- Chiroque, S. (2003). *Diseño y análisis de investigación en educación*. Lima: IPP.
- Cole, M., Vera, J., Scribner, S. y Souberman E. (1995). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Traducción castellana de Silvia Furió. (Tercera Edición). Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori.
- Córdova, M. (2003). *Estadística (Descriptiva e Inferencial)*. (Primera Edición). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- De Zubiría, J. (2001). *De la Escuela Nueva al Constructivismo: Un Análisis Crítico*. (Primera Edición.). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Duarte, A. (2012). "Práctica de valores y su incidencia en el comportamiento de los niños y niñas del cuarto año de educación básica en la escuela "Club De Leones". Universidad Central Del Ecuador. Disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/302/1/T-UCE-0010-98.pdf>
- Edel, R. (2003). *Rendimiento académico*. Extraído en diciembre, 2016. Disponible en www.ice.deusto.es. Ruben
- Gallo. (2003). *Lineamientos para un currículo de Educación Superior*. Lima: IPP.
- García, P. (1992). *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz*.
- Gentili, P. (2003). *La educación y las razones de la esperanza en una era de desencanto. En, Políticas de formación docente y lucha contra la pobreza. Seminario Internacional*. (Primera Edición). Lima: Ediciones Fargraf S.R.L.
- Hersh, R. (1988). *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. Madrid: Ed. Narcea. Cap. 3: El desarrollo del Juicio moral. El texto está disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_desarrollo_moral#Desarrollo_moral_seg.C3.BA_n_Piaget
- Los valores, extraído noviembre 2016, de <http://www.definicionabc.com/general/valores-morales.php>

- Martí, I. (3002). *Diccionario enciclopédico de educación*. España: Grupo editorial Ceac. S. A.
- MINEDU. (2008). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2015). *Diseño Curricular Mejorado*. Lima: MINEDU.
- Morillo, E. (1994). *La luz apagada. Un siglo de políticas educativas*. (Primera Edición). Lima: Ediciones Mendoza Chong Losng S.R.L.
- Pérez, L. A. (2003). *Estadística Básica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (1998). *Estadística aplicada a la educación*. Segunda Unidad. (Tercera Edición). Lima: Centro de Investigación y Servicios Educativos PUCP.
- PUC. (1997). *Planificación Educativa*. (Tercera edición). Lima: Centro de investigación y servicios educativos de la Pontificia Universidad del Perú.
- PUC. (1998). *Tratamiento curricular*. (Tercera edición). Lima: Centro de investigación y servicios educativos de la Pontificia Universidad del Perú.
- Ragó, G., De Zubiría, J. y Gonzales, M. A., (1995). *Tratado de pedagogía conceptual 4. Modelos pedagógicos*. Colombia: Impreso por Vega impresores.
- Rivas. (2014). *Tesis la formación en valores en la educación superior a distancia*. Ecuador: Universidad de Loja.
- Rogers, C. (Enero del 2011). Teoría humanista. Copiado de <http://teoria-humanista3.blogspot.pe/>
- Rosental, M. (2011). *Diccionario filosófico*. Lima: Ediciones Pueblos unidos.
- Soubal S (2004) *La gestión escolar. Monografía para el diplomado en gestión del aprendizaje*. INACAP- La Serena. Chile
- UNESCO. (2011). *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*. (Primera edición). Lima: Lance Gráfico S.A.C.
- Vygotsky, extraído en octubre del 2016 de, <http://www.monografias.com/trabajos14/vigotsky/vigotsky.shtml#BIOGR>
- Zollner, H. (s.f). Psicología de la religión. Disponible en <https://unaasignaturaapasionante.files.wordpress.com/2014/04/psicologicc81a-de-la-religioc81n-hans-zollner.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1.

HOJA DE ENTREVISTA SOBRE GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJE DE VALORES

Fecha: _____

OBJETIVO. Determinar la gestión de los aprendizajes de los estudiantes de tercer grado, en el área de Formación Ciudadana y Cívica, de la I. E. “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo.

INSTRUCCIÓN. Marcar un aspa en la alternativa de cada indicador, según la respuesta del estudiante entrevistado.

N°	Indicador	Alternativa/Peso		
		Sí 5	A-V 2	No 0
1	Planifica el aprendizaje de valores, por cuenta propia			
2	Establece cronogramas personales para estudiar los valores			
3	Planifica la observación, como estrategia de aprendizaje de valores			
4	Cronograma reuniones con sus pares para aprender valores			
5	Evidencia la práctica de valores en el aula			
6	Cumple el cronograma personal en el estudio de valores			
7	Observando a sus pares, aprende la práctica de valores			
8	En las reuniones programadas con sus pares, aprende valores			
9	Se siente mal ante sus pares, cuando no practica valores			
10	Por interés propio, cumple las normas de convivencia del aula			
11	Evidencia con el ejemplo, la práctica de valores en el aula			
12	Autocorrige sus actitudes, si éstas son rechazadas por sus pares			

ANEXO 2

TEST DE CONOCIMIENTOS SOBRE VALORES APLICADO A LOS ESTUDIANTES

Fecha: _____

Objetivo. Determinar la práctica de valores morales, económicos, sociales y éticos de los estudiantes de tercer grado, de Educación Secundaria de la I. E. “Carlos Matta Rivera”, de Cutervo.

Instrucción. Marca un aspa (X) sobre la alternativa/peso correspondiente, en cada indicador.

N°	Indicador	Peso		
		Sí 3	AV 2	No 0
1	Identifica y define los valores morales	3	2	0
2	Practica valores morales de las normas de convivencia de aula	3	2	0
3	Corrige con el ejemplo, la práctica de valores morales	3	2	0
7	Identifica y define los valores económicos aprendidos en clase	3	2	0
8	Practica valores económicos de las normas de convivencia de aula	3	2	0
9	Corrige con el ejemplo, la práctica de valores económicos	3	2	0
10	Identifica y define los valores sociales aprendidos en clase	3	2	0
11	Practica valores sociales de las normas de convivencia de aula	3	2	0
12	Corrige con el ejemplo, la práctica de valores sociales	3	2	0
13	Identifica y define los valores éticos aprendidos en clase	3	2	0
14	Practica valores éticos de las normas de convivencia de aula	3	2	0
15	Corrige con el ejemplo, la práctica de valores éticos	3	2	0

ANEXO 3. TABLAS DE CALIFICATIVOS DE LOS ESTUDIANTES: RELACIÓN ENTRE VARIABLES

Anexo 3₁. Tabla 2.

Relación de calificativos sobre la práctica de valores y gestión de los aprendizajes de valores, de los estudiantes de 3° grado y la prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson.

N°	Xi	Yi	Xi Yi	X ²	Y ²
1	5	5	25	25	25
2	6	5	30	36	25
3	6	6	36	36	36
4	6	7	42	36	49
5	7	7	49	49	49
6	7	7	49	49	49
7	7	8	56	49	64
8	8	9	72	64	81
9	8	10	80	64	100
10	9	10	90	81	100
11	9	11	99	81	121
12	10	12	120	100	144
13	10	11	110	100	121
14	11	11	121	121	121
15	11	11	121	121	121
16	11	12	132	121	144
17	12	12	144	144	144
18	12	11	132	144	121
19	12	12	144	144	144
20	12	13	156	144	169
21	13	13	169	169	169
22	12	13	156	144	169
23	12	12	144	144	144
24	13	13	156	169	169
25	12	14	168	144	196
26	14	14	196	196	196
27	12	14	168	144	196
28	13	15	198	169	225
29	12	13	156	144	169
30	13	13	169	169	169
31	13	14	182	169	196
32	13	13	169	169	169
33	15	15	225	225	225
34	14	15	210	196	225
35	15	17	255	225	289
36	17	16	272	289	256
37	16	16	256	256	256
38	17	17	289	289	289
39	16	16	256	256	256
40	16	17	272	256	289
	ΣXi: 457	ΣYi: 480	ΣXi Yi: 5874	ΣX²: 5631	ΣY²:6180

Fuente. Hoja de test de conocimientos y hoja de entrevista, aplicada a estudiantes de tercer grado de Educación Secundaria de la I. E. "Tomás Gálvez Quispe". Octubre del 2016.

Anexo 3₂. Tabla 6. Sumatoria de X_i , Y_i , $X_i Y_i$, X^2 , Y^2 , sobre relación de los calificativos la práctica de valores y la planificación de la gestión de los aprendizajes de valores, de los estudiantes de 3° grado, de la I. E. “Carlos Matta Rivera”, según ficha de entrevista estructurada.

N°	X_i	Y_i	$X_i Y_i$	X^2	Y^2
1	5	5	25	25	25
2	5	6	30	25	36
3	5	6	30	25	36
4	6	8	48	36	64
5	6	7	42	36	49
6	6	7	42	36	49
7	6	8	48	36	64
8	7	8	56	49	64
9	8	8	64	64	64
10	9	9	81	81	81
11	9	10	90	81	100
12	10	11	110	100	121
13	11	11	121	121	121
14	11	12	132	121	144
15	11	13	132	121	169
16	12	12	144	144	144
17	12	13	156	144	169
18	11	13	143	121	169
19	11	13	143	121	169
20	12	15	180	144	225
21	12	13	156	144	169
22	11	13	143	121	169
23	12	14	168	144	196
24	13	13	169	169	169
25	12	15	180	144	225
26	11	14	154	121	196
27	13	14	182	169	196
28	12	15	180	144	225
29	12	15	180	144	225
30	13	14	182	169	196
31	14	15	210	196	225
32	13	15	195	169	225
33	12	15	180	144	225
34	13	15	195	169	225
35	16	16	256	256	256
36	16	17	272	256	289
37	16	16	256	256	256
38	16	17	272	256	289
39	16	16	256	256	256
40	16	17	272	289	289
	ΣX_i 442	ΣY_i 494	$\Sigma X_i Y_i$ 5875	ΣX^2 5347	ΣY^2 6564

Fuente. Test de conocimientos sobre práctica de valores y ficha de entrevista sobre ejecuta un plan de gestión de los aprendizajes en valores, estudiantes de tercer grado, I. E. “Carlos Matta Rivera”, aplicada en octubre del 2016.

Anexo 3₃. Tabla 8. Calificativos sobre la relación entre la práctica de valores y la ejecución de un plan de gestión de los aprendizajes de valores, según ficha de entrevista estructurada.

N°	Xi	Yi	Xi Yi	X ²	Y ²
1	5	5	25	25	25
2	5	6	30	25	36
3	5	6	30	25	36
4	6	8	48	36	64
5	6	7	42	36	49
6	6	7	42	36	49
7	6	8	48	36	64
8	7	8	56	49	64
9	8	8	64	64	64
10	9	9	81	81	81
11	9	9	81	81	81
12	10	10	100	100	100
13	11	10	110	121	100
14	11	11	121	121	121
15	11	12	132	121	144
16	12	12	144	144	144
17	12	12	144	144	144
18	11	13	143	121	169
19	11	13	143	121	169
20	12	13	156	144	169
21	12	13	156	144	169
22	11	13	143	121	169
23	12	14	168	144	196
24	13	13	169	169	169
25	12	15	180	144	225
26	11	14	154	121	196
27	13	14	182	169	196
28	12	13	156	144	169
29	12	15	180	144	225
30	13	14	182	169	196
31	14	13	182	196	169
32	13	15	195	169	225
33	12	15	180	144	225
34	13	15	195	169	225
35	16	15	240	256	225
36	16	17	272	256	289
37	16	16	256	256	256
38	16	17	272	256	289
39	16	16	256	256	256
40	16	16	256	256	256
	ΣXi: 442	ΣYi: 480	ΣXiYi: 5714	ΣX²: 5314	ΣY²: 6198

Fuente. Test de conocimientos sobre práctica de valores y ficha de entrevista sobre ejecuta un plan de gestión de los aprendizajes en valores, estudiantes de tercer grado, I. E. "Carlos Matta Rivera", aplicada en octubre del 2016.

Anexo 34. Tabla 10. Calificativos sobre la relación entre la práctica de valores y la evaluación de la gestión de los aprendizajes de valores, área de Formación Ciudadana y Cívica, según entrevista estructurada.

N°	Xi	Yi	Xi Yi	X ²	Y ²
1	5	5	25	25	25
2	5	6	30	25	36
3	5	6	30	25	36
4	6	8	48	36	64
5	6	7	42	36	49
6	6	7	42	36	49
7	6	8	48	36	64
8	7	8	56	49	64
9	8	8	64	64	64
10	9	9	81	81	81
11	9	9	81	81	81
12	10	10	100	100	100
13	11	10	110	121	100
14	11	10	110	121	100
15	11	10	110	121	100
16	12	12	144	144	144
17	12	12	144	144	144
18	11	13	143	121	169
19	11	13	143	121	169
20	12	13	156	144	169
21	12	13	156	144	169
22	11	13	143	121	169
23	12	14	168	144	196
24	13	13	169	169	169
25	12	13	156	144	169
26	11	14	154	121	196
27	13	14	182	169	196
28	12	13	156	144	169
29	12	12	144	144	144
30	13	14	182	169	196
31	14	13	182	196	169
32	13	13	169	169	169
33	12	12	144	144	144
34	13	15	195	169	225
35	16	15	240	256	225
36	16	16	256	256	256
37	16	16	256	256	256
38	16	17	272	256	289
39	16	16	256	256	256
40	16	16	256	256	256
	442	466	5543	5314	5826

Fuente. Test de conocimientos sobre práctica de valores y ficha de entrevista sobre ejecuta un plan de gestión de los aprendizajes en valores, estudiantes de tercer grado, I. E. “Carlos Matta Rivera”, aplicada en octubre del 2016.

ANEXO 4. Constancia de validación de expertos

Chota, 12 de agosto de 2016

Señora (Mg.) Jackeline Benites Mestanza

Es grato dirigirme a usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **“PRÁCTICA DE VALORES Y GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES, EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA, DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA I.E. “CARLOS MATTA RIVERA” DEL DISTRITO DE CUTERVO, 2016”** para obtener el grado académico de Magister en Administración de la Educación.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,

GONZÁLEZ GUEVARA ELIANA

Email:elizabeth_12_83@hotmail.com

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADA A LOS ELEMENTOS DE LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia con los indicadores, dimensiones y variables de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Esencial	Útil pero no Esencial	No importante	OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1.	X			X		X	X		X					
2.		X	X			X	X		X					
3.	X		X			X	X		X					
4.	X		X		X		X		X					
5.		X	X		X		X		X					
6.	X		X			X	X		X					
7.	X		X	X		X	X		X					
8.	X		X			X	X		X					
9.	X		X			X	X		X					
10.	X		X			X	X		X					
11.	X		X			X	X		X					
12.		X	X			X	X		X					
13.		X	X			X	X		X					
14.	X		X			X	X		X					
15.	X		X			X	X		X					

Grado Académico: Magister

Nombre y Apellido: Jackeline Benites Mestanza

Firma:


 Firma
 DNEC... 2010...

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN


Quien suscribe, Jackeline Benites Mestanza, con documento de identidad N° 16705005, de profesión Docente con Grado de Magíster , ejerciendo actualmente como Docente, en la Institución Educativa Miguel Grau Seminario.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los Instrumentos (Lista de cotejo y Test de conocimientos), a los efectos de su aplicación a los estudiantes y docentes de la "I.E. "CARLOS MATTA RIVERA", DE CUTERVO

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		X		
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Fecha: 27 de agosto del 2016.


Firma
DNI n° ... 16.705005

Chota, 12 de agosto de 2016

Señora (Mg.) (D.R.) (D.R.A) Gladys Espinoza Cienfuegos

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **“PRÁCTICA DE VALORES Y GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES, EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA, DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA I.E. “CARLOS MATTA RIVERA” DEL DISTRITO DE CUTERVO, 2016”** para obtener el grado académico de Magister en Administración de la Educación.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,

GONZÁLEZ GUEVARA ELIANA

Email:elizabeth_12_83@hotmail.com

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADA A LOS ELEMENTOS DE LA MUESTRA

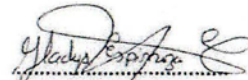
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia con los indicadores, dimensiones y variables de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Esencial	Útil pero no Esencial	No importante	OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1.	/		/		/		/		/					
2.	/		/		/		/		/					
3.	/		/		/		/		/					
4.	/		/		/		/		/					
5.	/		/		/		/		/					
6.	/		/		/		/		/					
7.	/		/		/		/		/					
8.	/		/		/		/		/					
9.	/		/		/		/		/					
10.	/		/		/		/		/					

Grado Académico: Doctora en Educación Nombre y Apellido: Gladys Espinoza Cienfuegos Firma:


 Dra. Gladys Espinoza Cienfuegos
 SUB DIRECTORA

Chota, 12 de agosto de 2016

Señora (Mg.) (D.R.) (D.R.A) Miguel Ángel Vásquez Castro

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **“PRÁCTICA DE VALORES Y GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES, EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA, DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA I.E. “CARLOS MATTA RIVERA” DEL DISTRITO DE CUTERVO, 2016”** para obtener el grado académico de Magister en Administración de la Educación.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,

GONZÁLEZ GUEVARA ELIANA

Email:elizabeth_12_83@hotmail.com

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADA A LOS ELEMENTOS DE LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia con los indicadores, dimensiones y variables de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Esencial	Útil pero no Esencial	No importante	OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1.	/		/		/		/		/					
2.	/		/		/		/		/					
3.	/		/		/		/		/					
4.	/		/		/		/		/					
5.	/		/		/		/		/					
6.	/		/		/		/		/					
7.	/		/		/		/		/					
8.	/		/		/		/		/					
9.	/		/		/		/		/					
10.	/		/		/		/		/					

Grado Académico: Doctor en Educación

Nombre y Apellido: Miguel Ángel Vázquez Barrios

Firma: 
 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 Dr. Miguel Ángel Vázquez Barrios
 DOCENTE ESCUELA POSTGRADO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN


Quien suscribe, Miguel Ángel Vásquez Castro,
con documento de identidad N° 03700347, de profesión Docente
con Grado de Doctor, ejerciendo actualmente como Jefe de Gestión Pedagógica,
en la Institución Unidad de Gestión Educativa Local Selindín.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (test), a los efectos de su aplicación a los estudiantes del Tercer Grado de la I.E. "Carlos Matto Rivera".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia				/

Fecha:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Miguel Ángel Vásquez Castro
Dr. Miguel Ángel Vásquez Castro
DOCENTE ESCUELA POSTGRADO

Firma
DNI N° 03700347...